CT-E/17/19

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Siendo las 12:15 horas del día 09 de mayo de 2019, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Piso de la Secretaría de la Contraloría General, ubicada en Avenida Tlaxcoaque No. 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06090 en la Ciudad de México, los CC. Mtra. Bertaheri Tatiana Aguayo Galeana, Asesora del Secretario de la Contraloría General y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Carlos García Anaya, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; Lic. Rebeca Ileana de la Mora Palmer Directora de Atención a Denuncias e Investigación; Lic. Brenda Emoé Terán Estrada, Directora General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías; Lic. Andrés Hernández Hernández, Jefe de Unidad Departamental. de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial "C2"; Lic. Claudia González Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría General, como Invitada Permanente; y la Lic. María Rosa Sandoval Reyna, Jefa de Unidad Departamental de Archivo, como Invitada Permanente; con la finalidad de revisar, analizar y resolver respecto de los siguientes asuntos, conforme las atribuciones establecidas en los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III 88, 89 y 90 fracción II, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.---------

Acto seguido el Secretario Técnico del Comité de Transparencia sometió a consideración de sus integrantes el siguiente Orden del Día: ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.----------

2.- Aprobación del Orden del Día.----------

3.- Análisis de las solicitudes .----------

4.- Acuerdos.----------

5.- Cierre de Sesión.----------

---------- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** ----------

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.----------

2. Aprobación del Orden del Día. ----------

El C. Carlos García Anaya, Secretario Técnico, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.----------

3.- Análisis de las solicitudes: 0115000096319, 0115000097919, 01150000101419 y 01150000101819.-------

Folio: 0115000096319

REQUERIMIENTO:

***"Solicito informe si el C. Angel Luis Hernandez Lopez, tiene registro o ha sido sancionado o inhabilitado para ejercer cargo público, del 2005 a la fecha, anexando numero y nombre de auditoria, numero de expediente con el cual fue radicado a quejas y denuncias, tipo de sanción y monto resarcido. Anexando copia en forma magnética del o los expedientes generados durante los procesos..."*(Sic)**

RESPUESTA:

"Al respecto a efecto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 11 y 212 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que después de efectuar una búsqueda exhaustiva en los archivos de los 16 Órganos Internos de Control en Alcaldías y de conformidad a las respuestas emitidas por cada uno de los Titulares de los Órganos Internos de Control, se tiene antecedente que el Órgano Interno de Control en la Alcaldía Benito Juárez cuenta con información del C. Ángel Luis Hernández López, motivo por el cual se anexa al presente copia del oficio CI/MH/1261/2019, del 8 de mayo de 2019, signado por el Lic. Arturo Salinas Cebrián, Titular del Órgano Interno de Control en comento, a través del cual da respuesta oportuna a la solicitud de mérito".

Precepto legal aplicable a la causal de Información clasificada en su modalidad de Confidencial:

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo 2. Toda la información generada, administrada o en posesión de los sujetos obligados es pública, considerada un bien común de dominio público, accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que establece esta Ley y demás normatividad aplicable.

Artículo 3.

...

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, en la Ley General y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público, en los términos dispuestos por esta Ley.

Artículo 6. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

...

XII. Datos Personales: Cualquier información concerniente a una persona física, identificada o identificable;

.

...

XIV. Documento: A los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, directrices, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias y decisiones de los sujetos obligados, sus personas servidoras públicas e integrantes, sin importar su fuente o fecha de elaboración. Los documentos podrán estar en cualquier medio, sea escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico, informático u holográfico;

...

XVI. Expediente: A la unidad documental constituida por uno o varios documentos de archivo, ordenados y relacionados por un mismo asunto, actividad o trámite de los sujetos obligados;

...

XXII. Información Confidencial: A la información en poder de los sujetos obligados, protegida por el Derecho fundamental a la Protección de los Datos Personales y la privacidad;

...

XXIII. Información Clasificada: A la información en posesión de sujetos obligados, bajo las figuras de

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

reservada o confidencial;

...

XXXIV. Prueba de Daño: A la demostración que hacen los sujetos obligados en relación a que la divulgación de información lesiona el interés jurídicamente protegido por la Ley, y que el daño que pueda producirse con la publicidad de la información es mayor que el interés de conocerla;

...

XLIII. Versión Pública: A la información a la que se da acceso eliminando u omitiendo partes o secciones clasificadas.

Artículo 24. Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:

...

VIII. Proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial;

Artículo 88. En cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia, de manera colegiada y número impar con las personas servidoras públicas o personal adscrito que el titular determine, además del titular del órgano de control interno. Éste y los titulares de las unidades administrativas que propongan reserva, clasificación o declaren la inexistencia de información, siempre integrarán dicho Comité.

Artículo 90. Compete al Comité de Transparencia:

II. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información o declaración de inexistencia o incompetencia que realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;

Artículo 169. La clasificación es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título.

Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y, en ningún caso, podrán contravenirla.

Los titulares de las Áreas de los sujetos obligados serán los responsables de proponer la clasificación de la información al Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en esta Ley.

Los sujetos obligados deberán orientar la clasificación de la información de manera restrictiva y limitada, y acreditarán su procedencia sin ampliar las excepciones o supuestos de reserva o confidencialidad previstos en la Ley.

Artículo 170. La carga de la prueba para justificar toda negativa de acceso a la información, por actualizarse cualquiera de los supuestos de reserva previstos, corresponderá a los sujetos obligados.

Artículo 174. En la aplicación de la prueba de daño, el sujeto obligado deberá justificar que:

I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público;

II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda, y

III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

...

Artículo 176. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

I. Se reciba una solicitud de acceso a la información;

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc. C.P. 06090
Tel. 5627-9700 ext: 52216 y 55802

II. Se determine mediante resolución de la autoridad competente, o
III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley y demás ordenamientos aplicables.

...

Artículo 180. Cuando la información contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación.

Artículo 186. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y las personas servidoras públicas facultadas para ello.

...

Artículo 214. Los sujetos obligados establecerán la forma y términos en que darán trámite interno a las solicitudes en materia de acceso a la información.

La elaboración de versiones públicas, cuya modalidad de reproducción o envío tenga un costo, procederá una vez que se acredite el pago respectivo.

...

Artículo 223. El Derecho de Acceso a la Información Pública será gratuito. En caso de que la reproducción de la información exceda de sesenta fojas, el sujeto obligado podrá cobrar la reproducción de la información solicitada, cuyos costos estarán previstos en el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente para el ejercicio de que se trate.
Los costos de reproducción se cobrarán al solicitante de manera previa a su entrega y se calcularán atendiendo a:
I. El costo de los materiales utilizados en la reproducción de la información;
II. El costo de envío; y
III. La certificación de documentos cuando proceda y así se soliciten.

...

Artículo 242. ...

III. Proporcionalidad: El equilibrio entre perjuicio y beneficio a favor del interés público, a fin de que la decisión tomada represente un beneficio mayor al perjuicio que podría causar a la población.

Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México

Artículo 49. Incurrirá en Falta administrativa no grave la persona servidora pública cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes: ...

IV. Registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos;

...

Fundar y Motivar la CLASIFICACIÓN de información en su modalidad de CONFIDENCIAL:

El Órgano Interno de Control en la Alcaldía Miguel Hidalgo, adscrito a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, se encuentra imposibilitada para difundir los datos personales consistentes en: Domicilio, edad, sexo, teléfono, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, estado civil, estado de salud y hábitos personales, escolaridad, número de acta de nacimiento, hora de nacimiento, fecha de nacimiento, nombre, parentesco,

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

ocupación, domicilio, huellas digitales, firmas, fotografía, clave de elector, OCR, RFC, Artículo 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y CURP, número y folio den la cartilla militar, número de cuenta, detalle de movimientos (depósitos, retiros, saldo, teléfono celular ,rubricas, media filiación, beneficiarios, correo electrónico. en virtud de tratarse de información CLASIFICADA en su modalidad de CONFIDENCIAL, con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 24 fracción VIII, 27, 89, 90 fracción VIII, 169, 180, 186 y 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con relación a los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 2, 3, 9, 24, 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
Por lo anterior, los datos personales que se encuentran incorporados en el expediente administrativo con número CI/MH/D/0093/2012, solicitado por el particular serán resguardados por tratarse de información que versa sobre la vida privada de las personas físicas, toda vez que dicho Órgano Interno de Control, no tiene permitido difundir o distribuir información confidencial a particulares, con excepción del supuesto en que hubiere mediado el consentimiento de los titulares de la misma, lo que garantiza la tutela de la privacidad de los datos personales, de lo contrario, el servidor público que difunda información confidencial, sin la autorización expresa del titular de los mismos será sujeto de responsabilidad administrativa.

La divulgación de la información lesiona el interés jurídicamente protegido por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, que en el presente caso es el derecho a la protección de datos personales, por lo que deben ser resguardados por tratarse de información que versa sobre la vida privada de personas físicas.

Considerando que la reserva de la información solicitada, encuadra en la hipótesis legal del artículo 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que establece "...Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable...".

Asimismo, se busca el equilibrio entre el perjuicio y beneficio a favor del interés público, siendo la restricción de la información que nos ocupa un beneficio mayor que el perjuicio que se podría causar a la población, en atención al principio de proporcionalidad a que hace referencia el artículo 242 fracción III de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que a letra dice:

Artículo 242...

III. Proporcionalidad: El equilibrio entre perjuicio y beneficio a favor del interés público, a fin de que la decisión tomada represente un beneficio mayor al perjuicio que podría causar a la población.

La presente medida representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio en atención a la restricción de la información, ya que de divulgarse dicha información, el daño causado al derecho de privacidad de las personas que por este medio se pretende proteger seria de imposible reparación, esta medida se adecua al principio de proporcionalidad, en atención a la necesidad de proteger un bien jurídico consistente en la protección de datos personales, que en ponderación con el derecho de acceso a la información, resultaría mayor el daño que se ocasionaría con la divulgación de la información que es interés del particular de conocerla. Por tal motivo si bien es cierto, es importante el respeto al derecho al acceso de información previsto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, también lo es que éste no puede rebasar ni soslayar otros derechos como obstruir la confidencialidad de los datos personales de las personas físicas, derecho que puede ser lesionado, o puestos en peligro al dar a conocer la información requerida por el solicitante.

Características de la Información:

Información Clasificada, en su modalidad de Confidencial de la Dirección de Atención a Denuncias e

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col Centro Del. Cuauhtémoc. C P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

Investigación:

Documento	Datos Personales	Fundamento jurídico
Expediente número CI/MH/D/0093/2012	Domicilio, edad, sexo, teléfono, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, estado civil, estado de salud y hábitos personales, escolaridad, número de acta de nacimiento, hora de nacimiento, fecha de nacimiento, nombre, parentesco, ocupación, domicilio, huellas digitales, firmas, fotografía, clave de elector, OCR, RFC, Artículo 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y CURP, número y folio den la cartilla militar, número de cuenta, detalle de movimientos (depósitos, retiros, saldo, teléfono celular ,rubricas, media filiación, beneficiarios, correo electrónico.	Artículo 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Plazo de la Información sometida a consideración y fecha en que inicia y finaliza la clasificación:

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL:

Artículo 186.-...

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y las personas servidoras públicas facultadas para ello.

Especificar si la clasificación es Total o Parcial	Plazo de Clasificación
De las 327 fojas totales contenidas en el expediente CI/MH/0093/2012, se clasifica de forma PARCIAL de conformidad con el artículo 178 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en virtud de que contiene datos personales consistentes en Domicilio, edad, sexo, teléfono, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, estado civil, estado de salud y hábitos personales, escolaridad, número de acta de nacimiento, hora de nacimiento, fecha de nacimiento, nombre, parentesco, ocupación, domicilio, huellas digitales, firmas, fotografía, clave de elector, OCR, RFC, Artículo 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y CURP, número y folio den la cartilla militar, número de cuenta, detalle de movimientos (depósitos, retiros, saldo, teléfono celular ,rubricas, media filiación, beneficiarios, correo electrónico. una vez testada la información clasificada como CONFIDENCIAL.	De conformidad con el segundo párrafo del artículo 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la información CLASIFICADA no estará sujeta a temporalidad alguna, por lo tanto, el plazo es PERMANENTE.

Partes del Documento que se reservan e Indicar si se trata de una reserva Completa o Parcial: PARCIAL

Se clasifica en su modalidad de CONFIDENCIAL los datos personales consistentes en: Domicilio, edad, sexo, teléfono, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, estado civil, estado de salud y hábitos personales, escolaridad, número de acta de nacimiento, hora de nacimiento, fecha de nacimiento, nombre, parentesco, ocupación, domicilio, huellas digitales, firmas, fotografía, clave de elector, OCR, RFC, Artículo 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y CURP, número y folio den la cartilla militar, número de cuenta, detalle de movimientos (depósitos, retiros, saldo, teléfono celular ,rubricas, media filiación, beneficiarios, correo electrónico.

Área Administrativa que genera administra o posee la información:

El Órgano Interno de Control en la Alcaldía Miguel Hidalgo, adscrito a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías, de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

Folio: 0115000097919

Solicitante:

Requerimiento:

"Deseo conocer el Número y nombre o denominación de auditorías practicadas a las 16 delegaciones, ahora alcaldías por las contralorías internas durante el periodo 2008 a 2018
Así como número de observaciones tanto administrativas y económicas de cada una de las auditorías realizadas de2008 a 2018 a las delegaciones
Número de recomendaciones solventadas por cada una de las auditorías practicas a las delegaciones
Así como cuáles fueron solventadas
Número de dictámenes emitidos por cada de las auditorias practicadas a las delegaciones
Número y nombre de servidores públicos involucrados, sancionados y no sancionados por procedimientos derivados de dictámenes de auditoria
Fecha de incurrencia y compromiso de atención de cada una de las observaciones derivadas de auditorías practicadas a las delegaciones
Toda la información que solicito debe de ser del 2008 al 2018 por cada una de las delegaciones de la CDMX y de las contralorías internas
Nombre de los servidores públicos que realizaron los dictámenes derivados de las auditorias practicadas a las delegaciones del periodo de 2008 a 2018"(sic)

Respuesta:

...

Ahora bien, en relación a: ***"nombre de servidores públicos involucrados, sancionados y no sancionados por procedimientos derivados de dictámenes de auditoria"*** es de precisarse que se trata de información **CLASIFICADA** en su modalidad de **RESERVADA**, conforme a las fracciones **IV**, **V** y **VII** del artículo 183 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, derivado a que algunos expedientes se encuentran en medios de impugnación y que no han causado estado así mismo por encontrarse en etapa de investigación y dentro del plazo del dictamen correspondiente.

Precepto legal aplicable a la causal de Reserva:

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Artículo 3. *...*

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, en la Ley General y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público, en los términos dispuestos por esta Ley.

Artículo 6 *para los efectos de la presente Ley se entenderá por:*

...

XXIII. Información Clasificada*: A la información en posesión de sujetos obligados, bajo las figuras de reservada o confidencial;*

...

XXVI. Información Reservada: *A la información pública que se encuentra temporalmente sujeta a alguna de las excepciones previstas en esta Ley;*

...

Av. Tlaxcoaque #8. Edificio Juana de Arco. PB. Col Centro Del Cuauhtémoc, C P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

XXXIV. Prueba de Daño: *A la demostración que hacen los sujetos obligados en relación a que la divulgación de información lesiona el interés jurídicamente protegido por la Ley, y que el daño que pueda producirse con la publicidad de la información es mayor que el interés de conocerla;*

Artículo 24. *Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:*

...

VIII. *Proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial;*

Artículo 171.*La información clasificada como reservada será pública cuando:*
I. *Se extingan las causas que dieron origen a su clasificación;*
II. *Expire el plazo de clasificación; o*
III. *Exista resolución de la autoridad competente que determine que existe una causa de interés público que prevalece sobre la reserva de la información.*

Cuando el Instituto revoque la clasificación de la información, el Comité de Transparencia atenderá la resolución para hacerla pública.

Al clasificar información con carácter de reservada es necesario, en todos los casos, fijar un plazo de reserva.

La información clasificada como reservada, podrá permanecer con tal carácter hasta por un periodo de tres años. El periodo de reserva correrá a partir de la fecha en que se clasifica la información. Esta será accesible al público, aun cuando no se hubiese cumplido el plazo anterior, si dejan de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación o previa determinación del Instituto.

Excepcionalmente, los sujetos obligados, con la aprobación de su Comité de Transparencia, podrán ampliar el periodo de reserva hasta por un plazo de dos años adicionales, siempre y cuando justifiquen que subsisten las causas que dieron origen a su clasificación, mediante la aplicación de una prueba de daño.

Para los casos previstos por la fracción II, cuando se trate de información cuya publicación pueda ocasionar la destrucción o inhabilitación de la infraestructura de carácter estratégico para la provisión de bienes o servicios públicos, y que a juicio del sujeto obligado sea necesario ampliar nuevamente el periodo de reserva de la información; el Comité de Transparencia respectivo deberá hacer la solicitud correspondiente al Instituto, debidamente fundada y motivada, aplicando la prueba de daño y señalando el plazo de reserva, por lo menos con tres meses de anticipación al vencimiento del periodo.

Artículo 173. *En los casos en que se niegue el acceso a la información, por actualizarse alguno de los supuestos de clasificación, el Comité de Transparencia deberá confirmar, modificar o revocar la decisión.*

Para motivar la clasificación de la información y la ampliación del plazo de reserva, se deberán señalar las razones, motivos o circunstancias especiales que llevaron al sujeto obligado a concluir que el caso particular se ajusta al supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento. Además, el sujeto obligado deberá, en todo momento, aplicar una prueba de daño.

Tratándose de aquella información que actualice los supuestos de clasificación, deberá señalarse el plazo al que estará sujeta la reserva

Artículo 183. *Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación:*

IV. *La que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de las personas servidoras públicas, hasta en tanto no sea emitida la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada;*

Av Tlaxcoaque #8. Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc. C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

V. Cuando se trata de procedimientos de responsabilidad de las personas servidoras públicas, quejas o denuncias tramitadas ante los órganos de control en tanto no se haya dictado la resolución administrativa definitiva;

VII. Cuando se trate de expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, mientras la sentencia o resolución de fondo no haya causado ejecutoria. Una vez que dicha resolución cause estado los expedientes serán públicos, salvo la información reservada o confidencial que pudiera contener;

Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México

Artículo 49. *Incurrirá en Falta administrativa no grave la persona servidora pública cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes:*

...

V. Registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos;

...

XVI. Abstenerse de cualquier acto u omisión que implique incumplimiento de cualquier disposición jurídica relacionada con el servicio o función pública, cuya descripción típica no esté previstas en cualquiera de las fracciones anteriores o constituya una falta administrativa grave.

...

Fundar y Motivar la Prueba de Daño:

Artículo 174. *En la aplicación de la prueba de daño, el sujeto obligado deberá justificar que:*

I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público

Considerando que al proporcionar la información consistente en ***"nombre de servidores públicos involucrados, sancionados y no sancionados por procedimientos derivados de dictámenes de auditoría"***, respecto de auditorías que se encuentran en proceso de atención, elaboración de dictamen técnico o investigación, se pondría en riesgo el prestigio, dignidad, imagen, honor y reputación de los servidores públicos involucrados así como de expediente mismo.

Al hacer pública la información que se propone con clasificación de reserva, se pone en riesgo la seguridad jurídica de las labores de investigación e integración del expediente; conforme el artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se informa que al al ***"nombre de servidores públicos involucrados, sancionados y no sancionados por procedimientos derivados de dictámenes de auditoría"***, respecto de auditorías que se encuentran en proceso de atención, dictamen técnico, elaboración de dictamen técnico o investigación, pondría en riesgo el prestigio, dignidad, imagen, honor y reputación de los servidores públicos involucrados.

Por otra parte, el daño que se le puede producir con la publicidad de dicha información es mayor que al interés de conocerla, puesto que se lesionaría el interés procesal de las partes involucradas en dichos procedimientos, por cuanto hace a la secrecía del asunto.

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc. C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

III. La limitación se adecua al <u>principio de proporcionalidad</u> y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Considerando que la reserva de la información solicitada, encuadra en la hipótesis legal del artículo **183 fracciones IV,V y VII,** de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, las cuales establecen: *VII. Cuando se trate de expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, mientras la sentencia o resolución de fondo no haya causado ejecutoria. Una vez que dicha resolución cause estado los expedientes serán públicos, salvo la información reservada o confidencial que pudiera contener;*

"V. Cuando se trata de procedimientos de responsabilidad de las personas servidoras públicas, quejas o denuncias tramitadas ante los órganos de control en tanto no se haya dictado la resolución administrativa definitiva; VII. Cuando se trate de expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, mientras la sentencia o resolución de fondo no haya causado ejecutoria. Una vez que dicha resolución cause estado los expedientes serán públicos, salvo la información reservada o confidencial que pudiera contener;" en atención a los expedientes administrativos radicados bajo la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, derivados de dictámenes de auditoría, mismos que a la fecha de la presente solicitud se encuentran en investigación, con procedimiento que aún no se dicta la resolución administrativa definitiva o con algún medio de impugnación que a la fecha no se encuentra firme, por lo que representa el medio menos restrictivo para evitar el perjuicio al interés público, consistente en sancionar a los servidores públicos que cometan conductas que afecten al servicio público.

Asimismo, se busca el equilibrio entre el perjuicio y beneficio a favor del interés público, siendo la reserva de la información que nos ocupa un beneficio mayor que el perjuicio que se podría causar a la población, en atención al principio de proporcionalidad a que hace referencia el artículo 242 fracción III de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que a letra dice:

Artículo 242...

III. Proporcionalidad: El equilibrio entre perjuicio y beneficio a favor del interés público, a fin de que la decisión tomada represente un beneficio mayor al perjuicio que podría causar a la población.)

En consecuencia, debe señalarse que con la reserva de la información solicitada no se causa ningún perjuicio a la sociedad ya que la restricción de dar a conocer la información del expediente, únicamente se encuentra supeditado a un plazo de tiempo o en cuanto cause ejecutoria la resolución correspondiente, aunado a que la causal de reserva se encuentra específicamente establecida en la fracciones **IV**, **V** y **VII** del artículo **183** de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Características de la Información:

Información clasificada en su modalidad de Reservada.

Por cuanto hace a las fracciones IV, V y VII del artículo 183 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se los proporcionar *"...nombre de servidores públicos involucrados, sancionados por procedimientos derivados de dictámenes de auditoría."*, de acuerdo a lo informado por los 16 Órganos Internos de Control den Alcaldías, se informa lo siguiente:

[redacted]

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc C.P. 06090
Tel. 5627-9700 ext: 52216 y 55802

1	08-I Otras intervenciones (Manifestaciones de Construcción) CI/AOB/A/0330/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V Ley de TAPRCCDMX	
2	02-J Otras Intervenciones (Módulo de Control Vehicular) CI/AOB/A/0415/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V Ley de TAPRCCDMX	
3	04-J Otras intervenciones (Manifestaciones de Construcción) CI/AOB/D/091/2019	En Investigación	Artículo 183, fracción V Ley de TAPRCCDMX	
4	07-J (Obras Públicas por Contrato con Recurso Local) CI/AOB/A/0224/2018	En Investigación	Artículo 183, fracción V Ley de TAPRCCDMX	
5	08-J Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo 2016) CI/AOB/A/0130/2018	En Investigación	Artículo 183, fracción V Ley de TAPRCCDMX	
6	A-06/2018 (Programas de Desarrollo Social "Mejoramiento Urbano 2018") N/A N°	En proceso de elaboración de dictamen	Artículo 183, fracción IV Ley de TAPRCCDMX	
7	07-H Otras Intervenciones (Adquisición y Distribución de Productos Alimenticios y Bebidas para Personas) CI/AOB/A/0039/2016	Juicio de Nulidad	Artículo 183, fracción VII L TAPRCCDMX	
8	09 H Obras Públicas por Contrato CI/AOB/A/268/2016	Recurso de apelación	Artículo 183, fracción VII Ley de TAPRCCDMX	
9	03 h Obras Públicas por Contrato Presupuesto Participativo 2014 CI/AOB/A/0533/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX	
10	01-I Recursos Humanos CI/AOB/A/0398/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V Ley de TAPRCCDMX	
11	02-I Obras Públicas por Contrato CI/AOB/A/0399/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V Ley de TAPRCCDMX	
12	05-I Ingresos CI/AOB/A/0535/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V Ley de TAPRCCDMX	
13	07-I Obras Públicas por Contrato (Recurso Federal) CI/AOB/A/0196/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V Ley de TAPRCCDMX	
14	18H Otras Intervenciones (Establecimientos Mercantiles) CI/AOB/A/040/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V Ley de TAPRCCDMX	
15	18H Otras Intervenciones (Establecimientos Mercantiles) CI/AOB/A/040/2016	Recurso de Apelación	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX	
[redacted]				
1	02B Obra Pública CI/AZC/A/0328/2011	Juicio de Nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

2	01-F Ingresos CI/AZC/A/0206/2013	Juicio de Nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX	
3	Otas Intervenciones (Vía Pública) CI/AZC/A/0036/2014	Juicio de Nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX	
4	01-G Otras Intervenciones (Manifestaciones de Construcción) CI/AZC/A/0139/2014	Juicio de Nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX	
5	02-G Otros Bienes y Servicios CI/AZC/A/0140/2014	Juicio de Nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX	
6	08-G Obras Públicas por Contrato CI/AZC/A/0163/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX	
7	05-H Obra Pública CI/AZC/A/0168/2016	Juicio de Nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX	
8	06-H Ingresos CI/AZC/A/0206/2016	Juicio de Nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX	
9	17-H Otras Intervenciones (Establecimientos Mercantiles) CI/AZC/A/0153/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
10	07-H Obra Pública CI/AZC/A/0510/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
11	03-H Obra Pública por Administración CI/AZC/A/0435/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX	
12	01-I Obra Pública por Administración CI/AZC/A/0081/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
13	04-I Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo) CI/AZC/A/0121/2017 y CI/AZC/A/0177/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
14	05-I Otras Intervenciones (Manifestaciones y Licencias de Construcción) CI/AZC/A/0041/2017 y CI/AZC/A/0040/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
15	06-I Obras Públicas por Contrato	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB Col. Centro Del. Cuauhtémoc. C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext. 52216 y 55802

	(Recursos Federales) CI/AZC/A/0183/2017, CI/AZC/A/0280/2017			
16	07-I Adquisiciones CI/AZC/A/0148/2017, CI/AZC/A/0152/2017, CI/AZC/A/087/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
17	08-I Obras Públicas por Contrato (Recursos Locales) CI/AZC/A/0451/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
18	09-I Control Presupuestal (Presupuesto Comprometido) CI/AZC/A/0242/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
19	18-I Ingresos Autogenerados CI/AZC/A/0297/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
20	01-J Otras Intervenciones (Programas Sociales y Actividades Institucionales) CI/AZC/A/0320/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
21	03-J Pasivos CI/AZC/A/0191/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
22	04-J Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo) CI/AZC/A/0192/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
23	05-J Obras Públicas por Contrato (Recurso Local) CI/AZC/A/0193/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
24	Obras Públicas por Contrato (Recurso Federal) CI/AZC/A/0360/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
25	07-J Otras Intervenciones (Establecimientos Mercantiles) CI/AZC/A/0361/2018	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
26	09-J Otras Intervenciones (Mercados Públicos) CI/AZC/A/0420/2018	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	
27	18-J Almacenes e Inventarios CI/AZC/A/0421/2018	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	28	A-01/2018 Mantenimiento al Parque Vehicular CI/AZC/A/0449/2018	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX
	29	A-03/2018 Obra Pública por Contrato (Recurso Federal) CI/AZC/A/0452/2018	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX
	30	I-01/2018, Presupuesto participativo 2017, (DGA-Obras-Desarrollo Urbano) CI/AZC/A/0447/2018	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX
	31	Revisión No. C-2/2018, Denominada "Tramite y Estimación de Obra Pública por Contrato" CI/AZC/A/0448/2018	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX
	32	Intervención R-02/2018, 2do. Trimestre, "Tramites y Servicios y Áreas de Atención Ciudadana" CI/AZC/A/0450/2018	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX
	33	Control Interno 01/2018, 2do. Trimestre, "Tramites y Servicios de Atención Ciudadana" CI/AZC/A/0451/2018	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX
	34	Revisión No. R-03/2018, Denominada "Obra Pública con Recurso Federal" CI/AZC/A/0147/2019	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX
	35	Revisión No. R-03/2018, Denominada "Obra Pública con Recurso Federal" CI/AZC/A/0148/2019	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX
	36	A-04/2018 Adquisiciones En dictamen	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX
	37	A-05/2018 Obra Pública por Contrato (Recurso Local)	Investigación	Artículo 183, fracción V LTAPRCCDMX
[redacted]				
	1	03 J denominada "Obra Pública por Contrato Recursos Fiscales"	En proceso de elaboración de Dictamen	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*
	2	06 J denominada "Ingresos Autogenerados en Centros Deportivos"	En proceso de elaboración de Dictamen	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

3	07 J denominada "Otras intervenciones Ventanilla Única Delegacional y CESAC",	En proceso de elaboración de Dictamen	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*	
4	08 J denominada "Otras Intervenciones Manifestaciones de Construcción y Registro de Obra Ejecutada"	En proceso de elaboración de Dictamen	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*	
5	A-3/2018 denominada "Adquisiciones 2017"	En proceso de elaboración de Dictamen	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*	
6	A-4/2018 denominada "Recursos Federales Proyectos de Desarrollo Regional 2017"	En proceso de elaboración de Dictamen	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*	
7	A-4/2018 denominada "Recursos Federales Proyectos de Desarrollo Regional 2017	En proceso de elaboración de Dictamen	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*	
8	A-5/2018 denominada "Obra Pública por Contrato (Recursos Locales)"	En proceso de elaboración de Dictamen	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*	
9	A-6/2018 denominada "Fiscalización de los recursos ejercidos con motivo del sismo del 19 de septiembre de 2017"	Proceso de elaboración de Dictamen	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*	
10	A-1/2018 denominada "Establecimientos Mercantiles CI/BJ/A/0199/2019	En Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
11	02 H denominada "Otras Intervenciones (Manifestaciones de construcción y Autorización de Uso y Ocupación de Inmuebles)" CI/BJU/A/329/2015	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
12	04 I "Adquisiciones" CI/BJU/A/081/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
13	02 I "Recursos Humanos" CI/BJU/A/530/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
14	05 I "Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo 2015)" CI/BJU/A/533/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
15	07 I denominada "Obra Pública por Contrato" CI/BJU/A/135/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
16	08 I denominada "Otras Intervenciones: Establecimientos Mercantiles"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	CI/BJU/A/319/2017		
17	09 I denominada "Obra Pública por Contrato" CI/BJ/A/0587/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
18	01 J denominada "Adquisiciones" CI/BJ/A/0629/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
19	02 J denominada "Otras Intervenciones Módulo de Control Vehicular" CI/BJU/A/001/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
20	04 J denominada "Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo 2016) CI/BJU/A/356/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
21	09 J denominada "Otras Intervenciones (Programas Sociales y Actividades Institucionales)" CI/BJU/A/112/2019	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
22	08 G denominada "Obra Pública por Administración" CI/BJU/A/298/2015	Recurso de apelación	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX
23	05 H denominada "Adquisiciones" CI/BJU/A/270/2015	Juicio de nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX
24	01 I denominada "Otras Intervenciones (Protección de Datos Personales)" CI/BJU/A/531/2016	Juicio de nulidad	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX
25	06 I denominada "Disponibilidades" CI/BJU/A/136/2017	Recurso de apelación	Artículo 183, fracción VII LTAPRCCDMX
[redacted]			
1	03-F Almacenes, Inventarios y Producción **CI/COY/A/493/2014**	En tiempo para conocer algún medio de impugnación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
2	05-F Otras Intervenciones **CI/COY/A/218/2015**	Juicio de amparo	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
3	06-F Obras Públicas por Contrato **CI/COY/A/101/2015**	Recurso de reclamación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
4	07-F "Otras Intervenciones (Autogenerados-Albercas)" **CI/COY/A/071/2015**	En Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
5	02-G "Otras Intervenciones Otros Bienes y Servicios ""Parque Vehicular y Tanques Estacionarios)" **CI/COY/A/372/2014**	En Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

6	17-G "Otras Intervenciones (Establecimientos Mercantiles)" **CI/COY/A/547/2014**	Juicio de amparo	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
7	03-G "Otras Intervenciones (Programa Delegacional de Alumbrado Público)" **CI/COY/A/403/2015**	En Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
8	05-G "Otras Intervenciones (Vía Pública)" **CI/COY/A/418/2015**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
9	06-G "Otras Intervenciones (Obra Pública - Recursos Federales)" **CI/COY/A/419/2015**	En Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
10	08-G Obras Públicas por Contrato **CI/COY/A/355/2014** **AMPARO (D.A. 1992/2017**	Juicio de amparo	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
11	01-H "Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo)" Expediente número **CI/COY/A/424/2015**	En tiempo para conocer algún medio de impugnación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
12	02-H "Otras Intervenciones (CENDIS)" número **CI/COY/A/425/2015**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
13	03-H "Otras Intervenciones (Manifestaciones de Construcciones)" **CI/COY/A/575/2015**	En tiempo para conocer algún medio de impugnación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
14	04-H Adquisiciones Expediente número **CI/COY/A/577/2015**	En tiempo para conocer algún medio de impugnación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
15	06-H Presupuesto Gasto Corriente Expediente número **CI/COY/A/0053/2016**	En tiempo para conocer algún medio de impugnación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
16	17-H "Otras Intervenciones (Establecimientos Mercantiles)" **CI/COY/A/282/2016** En tiempo para conocer algún medio de impugnación	En tiempo para conocer algún medio de impugnación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
17	07-H "Obras Públicas por Contrato (Recursos Federales)" **CI/COY/A/247/2016**	En tiempo para conocer algún medio de impugnación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
18	08-H "Otras Intervenciones (Ingresos)" **CI/COY/A/054/2016**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
19	01-I Recursos Humanos **CI/COY/A/464/2016**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
20	02-I "Otras Intervenciones (Sistema de Protección de Datos Personales)" **CI/COY/A/500/2016**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
21	03-I "Otras Intervenciones (Manifestación de Construcciones)" **CI/COY/A/423/2016**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
22	04-I "Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo)" **CI/COY/A/044/2018**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

23	05-I "Obras Públicas por Contrato (Recurso Federal)" **CI/COY/A/507/2016**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
24	06-I Adquisiciones **CI/COY/A/045/2018**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
25	07-I Obra Pública por Administración **CI/COY/A/064/2018**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
26	09-I "Obras Públicas por Contrato (Recurso Local)" **CI/COY/A/071/2018**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
27	18-I "Otras Intervenciones (Establecimientos Mercantiles)" **CI/COY/A/301/2018**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
28	19-I "Otras Intervenciones (Programas Sociales Capítulo 4000)" **CI/COY/A/291/2018**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
29	01-J "Otras Intervenciones (Mercados Públicos)" **CI/COY/A/512/2018**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
30	02-J "Otras Intervenciones (Manifestaciones de Construcción Tipo B y C)" **CI/COY/A/231/2018**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
31	03-J "Otras Intervenciones (VUD Y CESAC)" **CI/COY/A/424/2018**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
32	04-J Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2016 Expediente en desahogo de número **CI/COY/A/148/2018**	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
33	06-J "Obras Públicas por Contrato (Recurso Federal)" **CI/COY/A/807/2018**	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
33	07-J "Otras Intervenciones (Programas Sociales y Actividades Institucionales)" **CI/COY/A/805/2018**	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
34	19-J "Otras Intervenciones (Aseguramiento y Siniestro de Vehículos)" Expediente de número **CI/COY/A/862/2018**	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
35	A-2 Electoral	En proceso de elaboración de Dictamen Técnico de Intervención	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
36	A-3 Obra Pública por Contrato de Recurso Local	En proceso de elaboración de Dictamen Técnico de Intervención	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
37	A-6 Concesiones a Espacios Deportivos	En proceso de elaboración de Dictamen Técnico de Intervención	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
[redacted]			
1	08G denominada "Obras Publicas por Contrato" CI/CUJ/A/0141/2015	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
2	17G denominada "Obras Públicas por Contrato (Recursos Federales 2013)" CI/CUJ/A/0139/2015	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
3	01H denominada " Obras	Procedimiento Administrativo	Artículo 183 fracción V de la

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	Públicas por Contrato (Presupuesto Participativo 2014)" CI/CUJ/A/0207/2015	Disciplinario	LTAIPRCCM
4	05H denominada " Obra Pública por Contrato" CI/CUJ/A/0035/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
5	07H denominada " Obras Públicas por Contrato" CI/CUJ/A/0126/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
6	01I denominada "Obras Públicas por Contrato (Presupuesto Participativo 2015)" CI/CUAJ/A/0049/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
7	05I denominada " Otras Intervenciones (Programas Sociales Despensas y Alimentación Sana para CENDI'S)" CI/CUAJ/A/0060/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
8	06I denominada "Obra Pública por Contrato (Recurso Local)" CI/CUAJ/A/0089/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
9	08I denominada "Obras Públicas por Contrato (Recursos Federales 2015)" CI/CUAJ/A/0073/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
10	03J denominada "Obras Publicas por Contrato" CI/CUAJ/A/0095/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
11	06J denominada "Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo 2016)" CI/CUAJ/A/0196/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
12	18J denominada "Obra pública (Recurso Federal 2016) Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) 2016" CI/CUAJ/A/0098/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
13	19J denominada "Otras Intervenciones (Programas de Fomento Turístico)"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	Expediente CI/CUAJ/0155/2018		
14	A-1/2018 denominada "Obra Pública por contrato (Recurso Local 2017)" CI/CUAJ/A/0189/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
15	04C denominada "Otras Intervenciones (Manifestaciones de Construcción)" CI/CUJ/D/0167/2012	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
16	01D denominada "Otras Intervenciones (Manifestaciones de Construcción)" CI/CUJ/A/0208/2013	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
17	15D denominada " Otras Intervenciones (Manifestaciones de Construcción)" CI/CUJ/A/0075/2014	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
18	03E denominada "Otras Intervenciones Obra Pública" CI/CUJ/A/0192/2014	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
19	Auditoría número 01F denominada "Obra Pública por Contrato" "CI/CUJ/A/0076/2014	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
20	03F denominada "Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo Obra Pública)" CI/CUJ/A/0132/2014	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
21	18F denominada "Obras Públicas por Contrato" CI/CUJ/A/0177/2014	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
22	01G denominada "Otras Intervenciones (Manifestaciones y Licencias de Construcción)" CI/CUJ/A/0191/2014	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
23	Auditoría número 03G denominada "Otras Intervenciones (Alumbrado Público)" CI/CUJ/A/0140/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

24	02I, denominada "Recursos Humanos (Capítulo 1000)" CI/CUAJ/A/0048/2017	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
25	04I denominada "Otras Intervenciones (Manifestaciones de Construcción)" CI/CUAJ/A/0132/2017	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
26	07I denominada "Adquisiciones" CI/CUAJ/A/0133/2017	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
[redacted]			
1	18-I "Otras Intervenciones Presupuesto Comprometido". CI/CUA/297/2015	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
2	05G "otras Intervenciones (Auditoría a Vía Pública)" CI/CUA/A/298/2015	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
3	08G "obra Pública Por Contrato". Expediente CI/CUA/A/255/2015	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
4	01H "Obras Pública por Contrato "Carpeta Asfáltica". CI/CUA/D/327/2015	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
5	02H "Almacenes e Inventarios". Número de CI/CUA/D/326/2015	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
6	: 08-H "Otras Intervenciones (Gastos de Comunicación Social y Ayudas Sociales)". "CI/CUA/A/187/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
7	: 01-I "Obras Públicas por Contrato". CI/CUA/A/239/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
8	02-I "Recursos Humanos". CI/CUA/A/425/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
9	03-I "Otras Intervenciones (Protección de Datos Personales)". CI/CUA/A/344/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
10	06-I "Otras Intervenciones (Establecimientos Mercantiles)". CI/CUA/A/141/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
11	07-I "Obra Pública por Contrato (Recursos Locales)". CI/CUA/A/020/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

12	08-I "Ingresos". CI/CUA/A/097/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
13	18-I "Otras Intervenciones (Presupuesto Comprometido)". CI/CUA/A/291/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
14	03-J "Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo)". CI/CUA/A/147/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 Fracción V De La LTAIPRCCM
15	05-J "Otras Intervenciones (CESAC)". CI/CUA/A/132/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 Fracción V De La LTAIPRCCM
16	01F "Adquisiciones". CI/CUA/D/399/2013	Recurso De Revisión	Artículo 183 Fracción V De La LTAIPRCCM
17	18F "Auditoría Extraordinaria De Legalidad Establecimientos Mercantiles)". CI/CUA/D/311/2014	Recurso De Apelación	Artículo 183 Fracción V De La LTAIPRCCM
18	05H "Obra Pública Por Contrato". Número De CI/CUA/A/010/2016	Juicio De Nulidad	Artículo 183 Fracción VII De La LTAIPRCCM
19	17-H "Otras Intervenciones (Establecimientos Mercantiles)". CI/CUA/A/011/2016	Juicio De Nulidad	Artículo 183 Fracción VII De La LTAIPRCCM
20	02-J "Adquisiciones". CI/CUA/A/138/2018	Investigación	Artículo 183 Fracción V De La LTAIPRCCM
21	*07-J "Obras Públicas Por Contrato (Recursos Federal)". CI/CUA/A/356/2018*	Investigación	Artículo 183 Fracción V De La LTAIPRCCM
22	*10-J "Otras Intervenciones (Programas Sociales). Expediente: CI/CUA/A/342/2018*	Investigación	Artículo 183 Fracción V De La LTAIPRCCM
[redacted]			
1	CI/GAM/D/096/2014 de la Auditoria 04F "Almacenes, Inventarios y Producción"	Recurso de Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
2	CI/GAM/D/0124/2014 Auditoria 18F "Ingresos (Utilización de las instalaciones del Deportivo Hermanos Galeana)"	Recurso de Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
3	CI/GAM/D/0431/2014 Auditoria 08F "Egresos	Juicio con Amparo	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
4	CI/GAM/D/0685/2014	Juicio de Amparo	Artículo 183 fracción VII de

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	Auditoria 01G Otras Intervenciones(Manifestaciones y Licencias de Construcción		la LTAIPRCCM
5	CI/GAM/D/505/2014 Auditoria 04G "Otros Bienes y Servicios"	Juicio con Amparo	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
6	CI/GAM/A/140/2014 Auditoria 05H "Obra Pública por Contrato"	Recurso de Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
7	CI/GAM/D/077/2015 Auditoria 05G "Otras Intervenciones (Vía Pública)	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
8	CI/GAM/A/139/2016 Auditoria 17H "otras Intervenciones(Establecimientos Mercantiles"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
9	CI/GAM/A/138/2016 Auditoria 06H Presupuesto Gasto de Inversión	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
10	CI/GAM/A/411/2016 Auditoria 08 H "Egresos"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
11	CI/GAM/A/050/2017 Auditoria 01 I "Obra Pública por Contrato (Recurso Local"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
12	CI/GAM/A/052/2017 Auditoria 02 I "otras Intervenciones (Sistemas de Protección de Datos Personales)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
13	CI/GAM/A/051/2017 Auditoria 03 I Recursos Humanos	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
14	CI/GAM/A/053/2017 Auditoria 04 I Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo 2015)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
15	CI/GAM/A/240/2017 Auditoria 06 I Obras Públicas por Contrato (Recurso Federal)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
16	CI/GAM/A/241/2017 Auditoria 07 I Ingresos	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
17	CI/GAM/A/505/2017 Auditoria 08 I Adquisiciones	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
18	CI/GAM/A/506/2017 Auditoria 09 I "Otros bienes y Servicios (Parque Vehicular)"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
19	CI/GAM/A/507/2017 Auditoria 02 J "Otras intervenciones (Módulo de Control Vehicular)"	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
20	CI/GAM/A/370/2018 Auditoria 03 J "otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2016"	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
21	CI/GAM/A/371/2018 Auditoria 06 J Obra Pública	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc. C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	por Contrato (Recurso Local y de Deuda)		
22	CI/GAM/A/655/2018 Auditoria A-1/2018 "programas Sociales 2017"	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
23	CI/GAM/A/827/2018 Auditoria A-2/2018 "Electoral"	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
24	CI/GAM/A/841/2018 Auditoria A3-2018 "obra Pública por Contrato(Auditoria de los Recursos Locales)"	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
1	A-1/2018 Almacenes e Inventarios CI/IZTAC/A/0540/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
2	A-2/2018 Electoral	En elaboración de dictamen técnico	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM
3	A-3/2018 Alumbrado Público CI/IZTAC/A/0609/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
4	A-4/2018 Manifestaciones de Construcción	En elaboración de dictamen técnico	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM
5	02-D Adquisiciones CI/IZC/D/0386/2012	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
6	04-D Obra Pública por Contrato CI/IZC/D/0051/2011	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
7	04-F Obras Públicas por Contrato CI/IZC/A/0005/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
8	05-F Adquisiciones CI/IZC/A/0084/2014	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
9	02-G Otros Bienes y Servicios CI/IZC/A/0134/2014	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
10	03-G Otras Intervenciones (Programa Integral de Alumbrado Público) CI/IZC/A/0068/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
11	06-G Obra Pública por Administración CI/IZTAC/A/2016/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
12	03-H Obras Públicas por Contrato ejecutada en 2014 CI/IZTAC/A/0412/2015	En Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
13	05-H Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo) CI/IZTAC/A/0162/2016	En Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
14	07-H Obras Públicas por Contrato (Recurso Federal FAIS) CI/IZTAC/A/0211/2017	En Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

15	17-H Otras Intervenciones (Establecimientos Mercantiles) CI/IZTAC/A/0123/2016	En Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
16	04-I Otras Intervenciones (Manifestaciones y Licencias de Construcción) CI/IZTAC/A/0266/2017	En Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
17	05-I Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo 2015) CI/IZTAC/A/0267/2017	En Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
18	06-I Obras Públicas por Contrato (Recurso Local y Federal) CI/IZTAC/A/0093/2018	En Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
19	01J Manifestaciones de Construcción CI/IZTAC/A/0072/2018	En Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
20	06J Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo) CI/IZTAC/A/0288/2018	En Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
21	10 J Ingresos CI/IZTAC/A/0475/2018	En Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción II de la LTAIPRCCM*
22	A-5/2018 Adquisiciones y Servicios	En seguimiento (En proceso de atención)	Artículo 183 fracción II de la LTAIPRCCM*
	Auditoría A-6/2018 Obra Pública con Recursos Locales	En seguimiento (En proceso de atención)	
[redacted]			
1	CI/IZP/A/331/2015. Obras Públicas por Contrato (06-G)	JUICIO DE NULIDAD	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
2	CI/IZP/A/586/2015. Adquisiciones (04-H)	RECURSO DE REVISIÓN	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
3	CI/IZP/A/810/2015. Obras Públicas por Contrato, Recurso Federal (03-H)	RECURSO DE APELACIÓN	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
4	CI/IZP/A/280/2016. Obras Públicas por Contrato (08-G)	Recurso De Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
5	CI/IZP/A/015/2016. Otras Intervenciones. Presupuesto Participativo (05-H)	Juicio De Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
6	CI/IZP/A/223/2016. Control Presupuestal (08-H)	Juicio De Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
7	CI/IZP/A/333/2017. Otras Intervenciones. Manifestaciones y Licencias de Construcción (01-I)	Juicio De Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
8	CI/IZP/A/255/2017. Obras Públicas por Contrato (07-H)	Juicio De Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

9	CI/IZP/A/256/2017. Recursos Humanos (02-I)	Recurso De Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
10	CI/IZP/A/089/2017. Obras Públicas por Contrato. Recurso Federal (06-I)	Recurso De Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
11	CI/IZP/A/030/2018. Otras Intervenciones. Programas Sociales (09-I)	Recurso De Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
12	CI/IZP/A/0119/2017. Otras Intervenciones. Presupuesto Participativo (05-I)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
13	CI/IZP/A/0183/2017. Otras Intervenciones. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. FAIS 2015 (04-I)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
14	CI/IZP/A/0015/2018. Obras Públicas por Contrato. Recurso Local (08-I)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
15	CI/IZP/A/0558/2018. (06-J)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
16	CI/IZP/A/0584/2018 (CDMXFORTALECE-IZTAPALAPA/16)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
17	CI/IZP/A/1017/2018 (A-I/2018)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
18	CI/IZP/A/0629/2018. Obras Públicas por Contrato. Recurso Local (08-J)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
19	CI/IZP/A/0632/2018. Otras Intervenciones. Sistemas de Protección de Datos Personales (03-I)	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
20	Manifestaciones y Licencias de Construcción (A-1/2018)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
21	Obra Pública Recurso Local (A-3/2018)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
22	Almacenes e Inventarios (A-5/2018)	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
23	Ayuda Social para el Mantenimiento a Casas, Infraestructura y Equipamiento Urbano, dañados por los sismos	Elaboración De Dictamen	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*	

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700 ext: 52216 y 55802

	de septiembre de 2017" (A-6/2018)		
1	CI/MAC/Q/148/2009. -"Vehiculos y dotation de combustible"	Recurso de Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
2	CI/MAC/D/034/201. 2-A "Obra Pùblica"	Recurso de Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
3	CI/MAC/D/272/2010. 3-A "Evaluaciòn de Programas"	Recurso de Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
4	CI/MAC/D/274/2010. 13-A "Obra Pùblica"	Recurso de Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
5	CI/MAC/D/060/2011. 17-B "Auditoria de Gestiòn	Recurso de Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
6	CI/MAC/D/215/2014. 2-F "Obra Pùblica por Contrato"	Recurso de Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
7	CI/MAC/D/245/2014. 4-F "Ingresos"	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
8	CI/MAC/D/244/2014. 8-F "Adquisiciones"	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
9	CI/MAC/A/125/2015. 6-G "Otras Intervenciones"	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
10	CI/MAC/A/260/2015. 8-G "Obra Publica por Contrato"	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
11	CI/MAC/A/156/2015. 18-G "Otras intervenciones, recurso federal"	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
12	04 I "Otras Intervenciones Presupuesto Participativo" CI/MAL/A/0153/2017	Recurso de Revocación)	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
13	05 I "Obra Pública por Contrato con Recurso Local" CI/MAL/A/0241/2017	Recurso de Revocación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
14	06 I Adquisiciones CI/MAL/A/0249/2017	Juicio de Amparo	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
15	07 I "Obra Pública por Contrato" CI/MAL/A/0031/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM
16	08 I Otras Intervenciones Programas Sociales 2015 CI/MAL/A/0021/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
17	18 I	Procedimiento Administrativo	Artículo 183 fracción V de la

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	Control Presupuestal CI/MAL/A/0032/2018	Disciplinario	LTAIPRCCM
18	03 J Otras Intervenciones Centro de Servicio y Atención Ciudadana CESAC y Ventanilla Única VUD CI/MAL/A/0145/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
19	04 J Obra Pública por Contrato con Recurso Federal CI/MAL/A/0073/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
20	05 J Pasivos CI/MAL/A/0072/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
21	07 J Adquisiciones CI/MAL/A/0160/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
22	18 J Otras Intervenciones "FORTALECE" CI/MAL/A/0075/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
23	08 J "Módulo de Control Vehicular y Licencias" CI/MAL/A/0301/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
24	09 J CI/MAL/A/0299/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
25	19 J Programas Sociales y Actividades Institucionales 2016 CI/MAL/A/0300/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
26	A-1/2018 Adquisiciones 2017 CI/MAL/A/0263/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
27	CI/MAC/A/240/2018	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
28	CI/MAC/A/246/2018	INVESTIGACION	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
29	CI/MAC/A/435/2018	INVESTIGACION	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
30	CI/MAC/A/451/2018	INVESTIGACION	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
31	CI/MAC/A/442/2018	INVESTIGACION	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
32	CI/MAC/A/443/2018	INVESTIGACION	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
33	CI/MAC/A/458/2018	INVESTIGACION	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
34	CI/MAC/A/450/2018	P.A.D.	
35	CI/MAC/A/452/2018	INVESTIGACION	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM
36	CI/MAC/A/468/2018	INVESTIGACION	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco PB. Col Centro Del. Cuauhtémoc C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

37	2/18 Elecciones CDMX	Dictamen en proceso de elaboración	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM
38	A-3/18 Obra Pública por contrato (Recurso Federal)	Dictamen en proceso de elaboración	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM
39	A-4/18 Obra Pública por contrato (Recurso Local)	Dictamen en proceso de elaboración	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM
40	A-5/18 Adquisiciones	Dictamen en proceso de elaboración	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM
41	A-6/18 Mantenimiento a calles y avenidas	Dictamen en proceso de elaboración	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM
[redacted]			
1	01-G Almacenes, Inventarios y Producción CI/MH/D/0283/2014	Recurso de Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
2	02-G Obras Públicas por Contrato CI/MH/D/0230/2015	Recurso de Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
3	03-G Obra Pública por Contrato CI/MH/D/0234/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
[redacted]			
1	05 G Otras Intervenciones (Vía Pública) CI/MAL/D/0028/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
2	05 G Otras Intervenciones (Vía Pública) CI/MAL/D/0028/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
3	06 G (Presupuesto Participativo 2013) CI/MAL/D/0042/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
4	08 G (Presupuesto Participativo 2013) CI/MAL/D/0273/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
5	02 H Presupuesto gasto corriente CI/MAL/A/0115/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
6	03 H "Obra Pública por Contrato" CI/MAL/A/0293/2015	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
7	05 H "Obra Pública por Contrato" (Presupuesto Participativo) CI/MAL/A/0073/2016	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
8	06 H Otras Intervenciones (Alberca, Sanitarios,	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	Mercados) CI/MAL/A/0072/2016		
9	07 H "Obra Pública por Contrato" CI/MAL/A/0089/2016	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
10	19 H "Obra Pública por Contrato" CI/MAL/A/0090/2016	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
11	03 I "Obra Pública por Contrato con Recurso Federal" CI/MAL/A/0154/2017	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
12	04 I "Otras Intervenciones Presupuesto Participativo" CI/MAL/A/0153/2017	Recurso de Revocación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
13	05 I "Obra Pública por Contrato con Recurso Local" CI/MAL/A/0241/2017	Recurso de Revocación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
14	06 I Adquisiciones CI/MAL/A/0249/2017	Juicio de Amparo	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
15	07 I "Obra Pública por Contrato" CI/MAL/A/0031/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
16	08 I Otras Intervenciones Programas Sociales 2015 CI/MAL/A/0021/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
17	18 I Control Presupuestal CI/MAL/A/0032/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
18	03 J Otras Intervenciones Centro de Servicio y Atención Ciudadana CESAC y Ventanilla Única VUD CI/MAL/A/0145/2018	INVESTIGACIÓN	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
19	04 J Obra Pública por Contrato con Recurso Federal CI/MAL/A/0073/2018	INVESTIGACIÓN	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
20	05 J Pasivos CI/MAL/A/0072/2018	INVESTIGACIÓN	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
21	07 J Adquisiciones CI/MAL/A/0160/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
22	18 J Otras Intervenciones "FORTALECE" CI/MAL/A/0075/2018	INVESTIGACIÓN	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
23	08 J "Módulo de Control Vehicular y Licencias" CI/MAL/A/0301/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
24	09 J CI/MAL/A/0299/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
25	19 J Programas Sociales y Actividades Institucionales 2016	INVESTIGACIÓN	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	CI/MAL/A/0300/2018		
26	A-1/2018 Adquisiciones 2017 CI/MAL/A/0263/2018	INVESTIGACIÓN	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
27	A-3/2018 Obra Pública por Contrato con Recursos Federales 2017 CI/MAL/A/0087/2018	INVESTIGACIÓN	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
[redacted]			
1	03E Egresos CI/TLH/D/199/2012	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
2	03E Egresos CI/TLH/D/200/2012	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
3	03E Egresos CI/TLH/D/201/2012	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
4	03E Egresos CI/TLH/D/202/2012	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
5	07F Adquisiciones CI/TLH/D/184/2014	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
6	17F Otras Intervenciones; Auditoría Extraordinaria de Legalidad (Establecimientos Mercantiles) CI/TLH/A/083/2015	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
7	03 G Otras Intervenciones, Programa Delegacional de Alumbrado Público CI/TLH/A/170/2015	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
8	04 G Bienes y Servicios, adecuado manejo de refacciones y mantenimiento de vehículos, dotación de combustible, regularización del Parque Vehicular y mantenimiento de tanques de gas CI/TLH/A/171/2015	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
9	05 G Otras Intervenciones (vía pública) CI/TLH/A/385/2015	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
10	06 G Obra pública por Administración CI/TLH/A/0095/2016	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

11	08 G Obra Pública por contrato CI/TLH/A/384/2015	Resolución	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
12	01 H Otras Intervenciones "Ingresos Autogenerados" CI/TLH/A/382/2015	Resolución	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
13	04H Adquisiciones CI/TLH/A/0171/2015	Resolución	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
14	04H Adquisiciones CI/TLH/A/0433/2015	Resolución	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
15	05 H Obra Pública por Contrato CI/TLH/A/0044/2016	Resolución	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
16	06 H Presupuesto Gasto Corriente CI/TLH/A/0095/2016	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
17	17 H Otras Intervenciones (Ingresos autogenerados) CI/TLH/A/0055/2016	Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
18	07 H Obra pública por contrato Fondo para la infraestructura social (FAIS) CI/TLH/A/0132/2017	Resolución	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
19	08 H Adquisiciones CI/TLH/A/0035/2017	Resolución	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
20	01 I Otras Intervenciones (Fondo Revolvente) CI/TLH/A/248/2016	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
21	02 I Recursos Humanos CI/TLH/A/039/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
22	03 I Otras Intervenciones (Establecimientos Mercantiles) CI/TLH/A/0031/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
23	04 I Adquisiciones CI/TLH/A/0084/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
24	05 I Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo) CI/TLH/A/0066/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

25	06 I Otras Intervenciones (Ingresos Autogenerados CI/TLH/A/0093/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
26	07 I Obra Pública por Contrato (Recurso Federal) CI/TLH/A/0085/2017	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
27	08I Otras Intervenciones, Mercados Públicos y Romerías CI/TLH/A/0071/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
28	09I Obra Pública por Contrato CI/TLH/A/0072/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
29	01-J Adquisiciones CI/TLH/A/0277/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
30	02-J Otras Intervenciones (VUD y CESAC) CI/TLH/A/103/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
31	03-J Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo) CI/TLH/A/0104/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
32	04-J Pasivos CI/TLH/A/01242018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
33	05-J Otras Intervenciones (Mantenimiento al Parque Vehicular) CI/TLH/A/02812018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
34	06-J Otras Intervenciones (Programas Sociales y Actividades Institucionales CI/TLH/A/0136/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
35	07-J Obras Públicas por Contrato (Recurso Local) CI/TLH/A/0126/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*	
36	8J Módulo de Control Vehicular CI/TLH/A/0174/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*	
37	19-J Almacenes e Inventarios CI/TLH/A/273/2018	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción IV de la LTAIPRCCM*	
	A-1 Adquisiciones CI/TLH/A/40/2019	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

		A-1 Adquisiciones CI/TLH/A/39/2019	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
		A-4 Obra Pública por Contrato (recurso Local)	Dictamen Técnico	Artículo 183, Fracción IV De La LTAIPRCCM*
		A-5 Obra Pública por Contrato (recurso Federal)	Dictamen Técnico	Artículo 183, Fracción IV De La LTAIPRCCM*
		[redacted]		
	1	CI/TLA/D/0505/2012 04C OBRA PUBLICA	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	2	CI/TLA/D/0503/2012 17C OBRA PUBLICA	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	3	CI/TLA/D/0504/2012 05C OBRA PUBLICA	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	4	CI/TLA/D/0362/2013 06D OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	5	CI/TLA/D/0346/2013 07D INGRESOS	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	6	CI/TLA/A/0326/2014 02F ADQUISICIONES	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	7	CI/TLA/D/0504/2012 05C OBRA PUBLICA	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	8	CI/TLA/D/0362/2013 06D OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	9	CI/TLA/A/0165/2015 04F OBRA PUBLICA	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	10	CI/TLA/A/0231/2015 06G OTRAS INTERVENCIONES	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	11	CI/TLA/A/0360/2015 01G ADQUISICIONES	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	12	CI/TLA/A/0361/2015 02G OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

13	CI/TLA/A/0631/2015 02G OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
14	CI/TLA/A/0632/2015 05H OTRAS INTERVENCIONES	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
15	CI/TLA/A/0162/2016 07H OTRAS INTERVENCIONES	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
16	CI/TLA/A/0098/2017 03H OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
17	CI/TLA/A/0099/2017 02H EGRESOS	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
18	CI/TLA/A/0040/2017 04H OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
19	CI/TLA/A/0036/2017 17H OTRAS INTERVENCIONES	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
20	CI/TLA/A/0163/2017 18H OTRAS INTERVENCIONES	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
21	CI/TLA/A/080/2017 01H ADQUISICIONES	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
22	CI/TLA/A/0150/2017 19H OBRA PUBLICA POR CONTRATO	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
23	CI/TLA/A/081/2017 08H MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCION	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
24	CI/TLA/A/0266/2017 01I OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
25	CI/TLA/A/0144/2017 02I RECURSOS HUMANOS	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
26	CI/TLA/A/0292/2016 03I OTRAS INTERVENCIONES	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
27	CI/TLA/A/0259/2017 04I OTRAS INTERVENCIONES	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

28	CI/TLA/A/0258/2017 05I OTRAS INTERVENCIONES	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
29	CI/TLA/A/0264/2017 06I INGRESOS AUTOGNERADOS	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
30	CI/TLA/A/0244/2017 07I ADQUISISCIONES	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
31	CI/TLA/A/0240/2017 19I CONTROL PRESUPUESTAL	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
32	CI/TLA/A/0260/2017 20I OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
33	CI/TLA/A/0261/2017 21I OTRAS INTERVENCIONES	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
34	CI/TLA/A/0133/2018 01J OTRAS INTERVENCIONES	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
35	CI/TLA/A/0036/2018 02J ADQUISICIONES	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
36	CI/TLA/A/037/2018 05J OTRAS INTERVENCIONES	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
37	CI/TLA/A/0134/2018 06J OTRAS INTERVENCIONES	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
38	CI/TLA/A/0585/2018 03J OTRAS INTERVENCIONES	Investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*	
39	CI/TLA/A/0317/2018 04J OBRA PUBLICA POR CONTRATO	Investigación	ARTÍCULO 183 FRACCIÓN V DE LA LTAIPRCCM*	
40	CI/TLA/A/0318/2018 07J PASIVOS	Investigación	ARTÍCULO 183 FRACCIÓN V DE LA LTAIPRCCM*	
41	CI/TLA/A/0584/2018 08J ALMACENES, INVENTARIOS Y PRODUCCION	Investigación	ARTÍCULO 183 FRACCIÓN V DE LA LTAIPRCCM*	
42	CI/TLA/0583/2018 A-1/2018 ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO DE	Investigación	ARTÍCULO 183 FRACCIÓN V DE LA LTAIPRCCM*	

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del Cuauhtémoc. C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	PIPAS		
43	CI/TLA/A/0177/2019 A-4/2018 OBRA PUBLICA POR CONTRATO	Investigación	ARTÍCULO 183 FRACCIÓN V DE LA LTAIPRCCM*
44	A-5/2018 ADQUISICIONES	En proceso de elaboración de Dictamen,	ARTÍCULO 183 FRACCIÓN II DE LA LTAIPRCCM
1	CI/TLA/A/0144/2017 02I RECURSOS HUMANOS	Recurso de Revocación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
2	CI/TLA/A/0292/2016 03I OTRAS INTERVENCIONES	MEDIO DE IMPUGNACION (Recurso de Revocación)	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
[redacted]			
1	02 C Obra Pública (Mantenimiento de Unidades Habitacionales) CI/VCA/D/0019/2011	Recurso de Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
2	03 E Almacenes e Inventarios CI/VCA/A/104/2013	Recurso de Revocación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
3	04 F Obras Publicas por contrato CI/VCA/A/0287/2013	Recurso de Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
4	18 F Otras Intervenciones (Mercados) CI/VCA/A/0056/2014	MEDIO DE IMPUGNACION Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
5	08 Obras Públicas por Contrato FCI/VCA/A/0213/2014	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183, fracción VII Ley de TAPRCCDMX
6	02G Almacenes, Inventarios y Producción CI/VCA/A/0211/2014	TERMINO PARA INTERPONER RECURSO	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
7	05G Otras Intervenciones (Vía Pública) CI/VCA/A/0199/2015	TERMINO PARA INTERPONER RECURSO	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
8	08G Obras Públicas por Contrato CI/VCA/A/0396/2015	TERMINO PARA INTERPONER RECURSO	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
9	01H Obra Pública por Contrato CI/VCA/A/0397/2015	TERMINO PARA INTERPONER RECURSO	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
10	03H Obra Pública por Administración CI/VCA/A/0017/2016	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

11	04 H INGRESOS CI/VCA/A/0018/201	TERMINO PARA INTERPONER RECURSO	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
12	17H Otras Intervenciones "Establecimientos Mercantiles" CI/VCA/A/0254/2016	TERMINO PARA RECURSO	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
13	08 I "Establecimientos Mercantiles" CI/VCA/A/0063/2018	TERMINO PARA RECURSO	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
	01 J Otras Intervenciones (Comerciantes en Via Pública) CI/VCA/A/0019/2018	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
	03 J Otras Intervenciones (Presupuesto Participativo 2016) CI/VCA/A/0176/2018	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
[redacted]			
1	CI/XOC/A/199/2015 01 H "Legalidad"	Con medio de impugnación -Juicio de Nulidad -Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
2	CI/XOC/A/200/2015 02 H "Presupuesto Participativo"	Con medio de impugnación -Juicio de Amparo -Apelación -Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
3	CI/XOC/A/407/2015 04H "OBRAS PUBLICAS POR CONTRATRO"	Con medio de impugnación -Juicio de Nulidad -Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
4	CI/XOC/A/010/2016 05 H "Ingresos"	En tiempo de interponer medio de defensa	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
5	CI/XOC/A/009/2016 06H "Obras Públicas con personal de la estructura de la Delegación"	-Juicio de Amparo	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
6	CI/XOC/A/011/2016 17 H "Establecimientos Mercantiles"	-Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
7	CI/XOC/A/87/2016 07 H "Almacenes Inventarios y Producción	En tiempo de interponer medio de defensa	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
8	CI/XOC/A/0088/2016 08 H "Alumbrado Público"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
9	CI/XOC/A/177/2016 01 I "Recursos Humanos"	En tiempo de interponer medio de defensa	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc. C.P. 06090
Tel. 5627-9700 ext. 52216 y 55802

10	CI/XOC/A/179/2016 03 I "Manifestaciones y licencias de construcción"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
11	CI/XOC/A/325/2016 04 I "Presupuesto participativo"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
12	CI/XOC/A/323/2016 05 I "Obra pública por contrato"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
13	CI/XOC/A/25/2017 06 I "Adquisiones"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
14	CI/XOC/A/26/2017 07 I "Ingresos"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
15	CI/XOC/A/0094/2017 08 I "Parque vehicular, maquinaria y equipo"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
16	CI/XOC/A/0095/2017 09 I "Vía Pública"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
17	CI/XOC/A/269/2017 01 J "Pasivos"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
18	CI/XOC/A/270/2017 02 J "Almacenes, Inventarios y producción"	Procedimiento Administrativo Disciplinario	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
19	CI/XOC/A /398 /2017 03 J "Adquisiones"	En investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
20	CI/XOC/A/397/2017 04 J "Obras Públicas por contrato (recurso local)"	En investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
21	CI/XOC/A/071/2018 05 J "Presupuesto Participativo"	En investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
22	CI/XOC/A/072/2018 06 J "Programas sociales"	En investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
23	CI/XOC/A/073/2018 07 J "Obras Públicas por contrato (recurso federal)"	En investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
24	CI/XOC/A/149/2018 09 J "VUD y CESAC"	En investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
25	CI/XOC/D/361/ 2018 A-01/2018 "Mantenimiento Vehicular"	En investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
26	CI/XOC/D/381/2018 A-3/2018 "Obra Pública por contrato"	En investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
27	CI/XOC/A/003/2019 A-4/2018 "Obras Públicas (recurso local)"	En investigación	Artículo 183 fracción V de la LTAIPRCCM*
28	CI/XOC/D/222/2010 01 B "Recursos Humanos"	Juicio de Amparo	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
29	CI/XOC/A/0146/2011	Juicio de amparo	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
30	CI/XOC/A/0188/2012 02 C "Obras públicas por contrato"	-Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
31	CI/XOC/A/304/2012 17 C "Convenio con colaboración ciudadana	Con medio de impugnación -Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

32	CI/XOC/A/302/2012 18 C "Obras públicas por contrato"	-Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
33	CI/XOC/A301/2012 06 C "Operación de sistemas, áreas naturales protegidas"	-Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
34	CI/XOC/A/0188/2012 02 C "Obras Públicas por contrato"	-Juicio de amparo -Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
35	CI/XOC/A/0187/2012 04 D "Adquisiciones"	-Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
36	CI/XOC/A/224/2013 05 D "Ejecución de obra pública con personal de estructura de su organización"	- Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
37	CI/XOC/A/206/2013 06 D "Programas delegacionales de fomento turístico"	- Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
38	CI/XOC/A/225/2013 07 D "Obras Públicas por contrato"	- Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
39	CI/XOC/A/033/2014 03 E "Al fondo de pavimentación"	- Revisión -Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
40	CI/XOC/A/020/2014 01 F "Egresos"	Con medio de impugnación - Revisión -Revisión -Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
41	CI/XOC/A/034/2014 02 F "Obras Públicas por contrato"	- Revisión -Revisión -Apelación -Juicio de nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
42	CI/XOC/A/230/2013 03 F "Programas sociales"	- Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
43	CI/XOC/A/035/2014 04 F "Obras públicas por contrato"	- Revisión -Amparo -Amparo	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
44	CI/XOC/A/050/2014 05 F "Adquisiones"	En tiempo de interponer medio de defensa	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
45	CI/XOC/A/048/2014 06 F "Obras públicas"	En tiempo de interponer medio de defensa	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
46	CI/XOX/A/049/2014 19 F "Establecimientos mercantiles"	Con medio de impugnación -Amparo	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
47	CI/XOC/A/072/2014 08 F "Manifestaciones y licencias especiales de construcción"	Con medio de impugnación - Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
48	CI/XOC/A/087/2014 01 G "Manifestaciones y licencias de construcción"	Con medio de impugnación - Revisión -Revisión -Revisión -Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*
49	CI/XOC/A/086/2014 02 G "Bienes y servicios"	Con medio de impugnación -Amparo	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc. C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

50	CI/XOC/A/121/2014 03 G "Programa delegacional de alumbrado público"	Con medio de impugnación -Amparo -Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
51	CI/XOC/A/117/2014 04G "Ingresos"	Con medio de impugnación -Apelación -Apelación -Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
52	CI/XOC/A/009/2015 05 G "Vía Pública"	Con medio de impugnación -Juicio de Nulidad	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
53	CI/XOC/A/010/2015 06 G "Obras públicas por contrato"	Con medio de impugnación -Revisión -Juicio de nulidad -Amparo	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
54	CI/XOC/A/086/2015 07 G "Presupuesto comprometido"	Con medio de impugnación -Revisión	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
55	CI/XOC/A/087/2015 08 G "Obras públicas por contrato"	Con medio de impugnación - Revisión -Revisión -Revisión -Apelación	Artículo 183 fracción VII de la LTAIPRCCM*	
56	CI/XOC/A/087/2015	Juicio de apelación	Artículo 183 fracción VI de la LTAIPRCCM*	
57	CI/XOC/A/072/2014	Con medio de impugnación	Artículo 183 fracción VI de la LTAIPRCCM*	

Plazo de Reserva de la Información sometida a consideración y fecha en que inicia y finaliza la reserva: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México Artículo 171...

Al clasificar información con carácter de reservada es necesario, en todos los casos, fijar un plazo de reserva. La información clasificada como reservada, podrá permanecer con tal carácter hasta por un periodo **de tres años.** El periodo de reserva correrá a partir de la fecha en que se clasifica la información. Esta será accesible al público, aun cuando no se hubiese cumplido el plazo anterior, si dejan de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación o previa determinación del Instituto.
Excepcionalmente, los sujetos obligados, con la aprobación de su Comité de Transparencia, podrán ampliar el periodo de reserva hasta por un plazo de **dos años adicionales**, siempre y cuando justifiquen que subsisten las causas que dieron origen a su clasificación, mediante la aplicación de una prueba de daño.

Fecha en que inicia la Reserva de la Información	Fecha en la que Finaliza la Reserva de la Información	Plazo Primigenio (Tres años)	Prórroga: (Dos años adicionales)
09 de mayo de 2019	**09 de mayo de 2022** o cuando dejen de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación	**X**	

Partes del Documento que se reservan e Indicar si se trata de una Reserva Completa o Parcial:

LA RESERVA ES PARCIAL

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

Los Órganos Internos de Control en las 16 Alcaldías en la Ciudad de México reservan los ***"nombre de servidores públicos involucrados, sancionados por procedimientos derivados de dictámenes de auditoría,*** respecto de auditorías que se encuentran en proceso de atención, elaboración de dictamen técnico o investigación.

Área Administrativa que genera, administra o posee la información Reservada:

Los Órganos Internos de Control en las Alcaldías de la Ciudad de México adscritos a la Dirección General de Coordinación de Órganos de Control Interno en Alcaldías, de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Folio: 0115000101419

Requerimiento:

"CONTRALORIA INTERNAS Y GENERAL SOLICITO CONOCER TODOS LOS PROGRAMAS ANUALES DE AUDITORIA 2018 Y 2019, ELABORADOS CON BASE A LOS Lineamientos de Auditoría de la Administración Pública de la Ciudad de México." (Sic).

Respuesta:

...

Asimismo, del Programa Anual en comento, por lo que hace al **tercer y cuarto trimestre 2019**, esta Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías, se encuentra imposibilitada legalmente para proporcionar la información, toda vez que las auditorías e intervenciones programadas en el Programa Anual en cita, se encuentran pendientes de ejecución, por lo que se trata de información **CLASIFICADA** en su modalidad de **RESERVADA**, de conformidad a lo establecido en los artículos 3 párrafo segundo, 6 fracción XXIII y XXXIV, 24 fracción VIII, 170, 171, 174, 178 y 183 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

...

Precepto legal aplicable a la causal de Reserva:

<u>Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México</u>

Artículo 3...

Toda la información generada, obtenida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, en la Ley General y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público, en los términos dispuestos por esta Ley.

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

Artículo 6. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

...

XXIII. Información Clasificada: A la información en posesión de sujetos obligados, bajo las figuras de reservada o confidencial;

...

XXVI. Información Reservada: A la información pública que se encuentra temporalmente sujeta a alguna de las excepciones previstas en esta Ley;

...

XXXIV. Prueba de Daño: A la demostración que hacen los sujetos obligados en relación a que la divulgación de información lesiona el interés jurídicamente protegido por la Ley, y que el daño que pueda producirse con la publicidad de la información es mayor que el interés de conocerla;

...

Artículo 24. Para el cumplimiento de los objeticos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:

...

VIII. Proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial:

Artículo 173. En los casos en que se niegue el acceso a la información, por actualizarse alguno de los supuestos de clasificación, el Comité de Transparencia deberá confirmar, modificar o revocar la decisión.

Para motivar la clasificación de la información y la ampliación del plazo de reserva, se deberán señalar las razones, motivos o circunstancias especiales que llevaron al sujeto obligado a concluir que el caso particular se ajusta al supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento. Además, el sujeto obligado deberá, en todo momento, aplicar una prueba de daño.

Tratándose de aquella información que actualice los supuestos de clasificación, deberá señalarse el plazo al que estará sujeta la reserva

Artículo 183. Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación:

...

II. Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones

...

<u>Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México</u>

Artículo 49. Incurrirá en Falta administrativa no grave la persona servidora pública cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes:

...

V. Registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos;

...

XVI. Abstenerse de cualquier acto u omisión que implique incumplimiento de cualquier disposición jurídica relacionada con el servicio o función pública, cuya descripción típica no esté previstas en cualquiera de las fracciones anteriores o constituya una falta administrativa grave....

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700 ext: 52216 y 55802

Fundar y Motivar la Prueba de Daño:

I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público;

Considerando que la divulgación de la información contenida en el **tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2019 del Programa Anual de Auditoria 2019** de los Órganos Internos de Control en las Alcaldías: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, podría en virtud de que se encuentran pendientes de ejecución, por lo que al hacerlo público se podría obstruir las actividades de verificación, inspección y auditoría.

II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda

En cuanto a la información contenida en **el tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2019** del Programa Anual de Auditoria 2019 de los Órganos Internos de Control en las Alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, se estima que al proporcionarse dicha información, y con la publicidad de la misma, se podría lesionar los principios de legalidad y seguridad jurídica, en virtud de que los Órganos Internos de Control en cita, no han ejecutado las auditorías correspondientes a los trimestres en comento, pudiendo obstruir con ello, las actividades de verificación, inspección y auditoría, en virtud de que se encuentran pendientes de ejecución.

Es así, que el daño que se puede producir con la publicidad de la información solicitada, es mayor que el interés público de conocerla de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, lo cual implica un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio al interés público, en términos de lo establecido por el artículo 174 de la ley mencionada.

De lo anterior, se advierte que el legislador local consideró que sería mayor el daño de revelar la información contenida en los programas de auditoría correspondientes al tercer y cuarto trimestre del 2019, puesto que el beneficio que pudiera provocar sería su revelación al público en general.

III. La limitación se adecua al <u>principio de proporcionalidad*</u> y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Considerando que la reserva de la información solicitada, encuadra en las hipótesis legales del artículo 183 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la cuales establecen: "...**II.** Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones", en virtud de que las auditorías correspondientes al tercer y cuarto trimestre 2019 se encuentran pendientes de ejecución.

Con lo anterior se busca el equilibrio entre el perjuicio y beneficio a favor del interés público, siendo la reserva de la información que nos ocupa un beneficio mayor que el perjuicio que se podría causar a la población, en atención al principio de proporcionalidad a que hace referencia el artículo 242, fracción III de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que a continuación se transcribe:

<u>Artículo 242</u>

...

<u>III. Proporcionalidad:</u> El equilibrio entre perjuicio y beneficio a favor del interés público, a fin de que la decisión tomada represente un beneficio mayor al perjuicio que podría causar a la población.

Av. Tlaxcoaque #8. Edificio Juana de Arco. PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

En consecuencia, debe señalarse que con la reserva de la información solicitada no se causa ningún perjuicio a la sociedad ya que la restricción de dar a conocer la información del expediente, únicamente se encuentra supeditado a un plazo de tiempo o en cuanto se concluyan las auditorías contempladas en el Programa Anual de Auditoría 2019, aunado a que la causal de reserva se encuentra específicamente establecida en la multicitada fracción **II** del artículo **183** de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Características de la Información:
Información de CLASIFICADA, en su modalidad de RESERVADA:

Por cuanto hace a la **fracción II** del artículo **183** de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México:

Los Órganos Internos de Control en las Alcaldías: de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco reservan **el tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2019 del Programa Anual de Auditoria 2019** de los Órganos Internos de Control antes referidos conforme a lo siguiente:

INFORMACIÓN	ESTADO PROCESAL	PRECEPTO LEGAL APLICABLE
Tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2019 del Programa Anual de Auditoria 2019 de los Órganos Internos de Control en las Alcaldías: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza; y Xochimilco.	Se encuentran pendientes de ejecución	Art. 183 fracción II LTAIPRCCDMX

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

Plazo de Reserva de la Información sometida a consideración y fecha en que inicia y finaliza la reserva:

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo 171...

Al clasificar información con carácter de reservada es necesario, en todos los casos, fijar un plazo de reserva.

La información clasificada como reservada, podrá permanecer con tal carácter hasta por un periodo **de tres años.** El periodo de reserva correrá a partir de la fecha en que se clasifica la información. Esta será accesible al público, aun cuando no se hubiese cumplido el plazo anterior, si dejan de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación o previa determinación del Instituto.

Excepcionalmente, los sujetos obligados, con la aprobación de su Comité de Transparencia, podrán ampliar el periodo de reserva hasta por un plazo de **dos años adicionales**, siempre y cuando justifiquen que subsisten las causas que dieron origen a su clasificación, mediante la aplicación de una prueba de daño.)

...

Artículo 172. Cada Área del sujeto obligado elaborará un **índice de la información que previamente** haya sido **clasificada** como reservada, por Área responsable de la información y tema.

Fecha en que inicia la Reserva de la Información	Fecha en la que Finaliza la Reserva de la Información	Plazo Primigenio (Tres años)	Prórroga: (Dos años adicionales)
9 de Mayo de 2019	9 de Mayo de 2022 o cuando dejen de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación	X	

Partes del Documento que se reservan e Indicar si se trata de una reserva Completa o Parcial:

LA RESERVA ES PARCIAL.
Los Órganos Internos de Control en las Alcaldías: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco reservan **el tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2019 del Programa Anual de Auditoria 2019** de los 16 Órganos Internos de Control antes referidos, en virtud de que se encuentran pendientes de ejecución en razón de la aplicación de la temporalidad del Programa Anual de Auditoría, refiriéndonos a que todavía no se llega a la fecha programada para su ejecución.

Área Administrativa que genera administra o posee la información:
Los Órganos Internos de Control en las Alcaldías **Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco** de la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Folio: 0115000101819

REQUERIMIENTO: "Quiero saber cuántas resoluciones y cuantos acuerdos de improcedencia y cuantos de archivo ha emitido durante los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y del 1 de enero al 16 de abril de 2019 las contralorías internas y/o órganos internos de control, respecto a las quejas, denuncias y gestiones presentadas por la ciudadanía.
Esta información la solicito por los años antes señalados, por contraloría interna y/o órgano interno de control, por expediente ya sea de quejas, denuncia o gestión, por día, por mes y por año en que fueron emitidas las

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

resoluciones, acuerdos de improcedencia o acuerdo de archivo.
También quiero el nombre de la persona que hizo cada uno de los proyectos y quien los firmo en forma definitiva.
Y también quiero saber en cuántos expedientes de quejas, denuncias y gestiones prescribió la acción para que la contraloría interna u órgano interno de control impusiera alguna sanción, así como el nombre de los servidores públicos responsables de dichos asuntos a quienes se les hayan prescrito.
De esta información de prescripciones quiero saber cuántos y nombres de los contralores interno o titulares de los órganos internos de contralor se le ha iniciado procedimiento de responsabilidad por dejar que se prescribieran y cuantos y nombres de los que han sido sancionados.
Toda la información que solicito es de las contralorías internas o órganos internos de control de las 16 delegaciones ahora alcaldías y la quiero de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y del 1 de enero al 16 de abril de 2019 y la quiero por expediente ya sea de quejas, denuncias o gestión, por día, por mes y por año en que fueron emitidas las resoluciones, acuerdos de improcedencia o acuerdos de archivo y acuerdos de prescripción."

RESPUESTA: "...le informo que de la revisión a los archivos y registros que fueron entregados por la extinta Dirección de Responsabilidades y Sanciones, se localizó información que coincide con la solicitada, del periodo del año 2012 al 16 de abril 2019; sin embargo, en algunos casos **cuenta con juicio de nulidad en trámite o con resolución pendiente de emitir;** por lo que no es posible entregar toda la información solicitada.

Por lo anterior y considerando que dicha información se ubica dentro de los supuestos de la información **CLASIFICADA,** en su modalidad de **RESERVADA,** de conformidad con lo establecido en los artículos 6, fracciones XXIII, XVI y XXXIV, 169, 171, 173 y 183, fracción V y VII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que clasifica como información **RESERVADA** cuando se trate de expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, mientras la sentencia o resolución de fondo no haya causado ejecutoria.

Al respecto, una vez que la información solicitada y contenida en los expedientes administrativos disciplinarios se encuentre firme y haya causado estado, esta Dirección podrá proporcionarla, con la salvedad de la información reservada y/o confidencial que pudiera contener datos personales; toda vez que de divulgarse este tipo de información, se cumpliría lo establecido en el artículo 49, fracción V, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, que impone como obligación de todo servidor público la de custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso o divulgación indebidos.

Motivo por el cual solicita a Usted, tenga a bien fijar hora y fecha con la finalidad de que se someta a consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, toda vez que es información **CLASIFICADA,** en su modalidad de **RESERVADA.**".

PRECEPTO LEGAL APLICABLE A LA CAUSAL DE RESERVA:

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo 2. Toda la información generada, administrada o en posesión de los sujetos obligados es pública, considerada un bien común de dominio público, accesible a cualquier persona en los t7érminos y condiciones que establece esta Ley y demás normatividad aplicable.

Artículo 3. ...

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, en la Ley General y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público, en los términos dispuestos por esta Ley.

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

Artículo 6. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

XXIII. Información Clasificada: A la información en posesión de sujetos obligados, bajo las figuras de reservada o confidencias;

...

XXVI. Información Reservada: A la información pública que se encuentra temporalmente sujeta a alguna de las excepciones previstas en esta Ley;

...

XXXIV. Prueba de Daño: A la demostración que hacen los sujetos obligados en relación a que la divulgación de información lesiona el interés jurídicamente protegido por la Ley, y que el daño que pueda producirse con la publicidad de la información es mayor que el interés de conocerla;

Artículo 24. Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:

...

VIII. Proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial;

Artículo 88. En cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia, de manera colegiada y número impar con las personas servidoras públicas o personal adscrito que el titular determine, además del titular del órgano de control interno. Éste y los titulares de las unidades administrativas que propongan reserva, clasificación o declaren la inexistencia de información, siempre integrarán dicho Comité.

Artículo 90. Compete al Comité de Transparencia:

II. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información o declaración de inexistencia o incompetencia que
realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;

Artículo 169. La clasificación es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título.
Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y, en ningún caso, podrán contravenirla.
Los titulares de las Áreas de los sujetos obligados serán los responsables de proponer la clasificación de la información al Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en esta Ley.
Los sujetos obligados deberán orientar la clasificación de la información de manera restrictiva y limitada, y acreditarán su procedencia sin ampliar las excepciones o supuestos de reserva o confidencialidad previstos en la Ley.

Artículo 170. La carga de la prueba para justificar toda negativa de acceso a la información, por actualizarse cualquiera de los supuestos de reserva previstos, corresponderá a los sujetos obligados.

Artículo 174. En la aplicación de la prueba de daño, el sujeto obligado deberá justificar que:
La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público;
El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda, y
La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Artículo 183. Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación:

...

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

V. Cuando se trata de procedimientos de responsabilidad de las personas servidoras públicas, quejas o denuncias tramitadas ante los órganos de control en tanto no se haya dictado la resolución administrativa definitiva;

VII. Cuando se trate de expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, mientras la sentencia o resolución de fondo no haya causado ejecutoria. Una vez que dicha resolución cause estado los expedientes serán públicos, salvo la información reservada o confidencial que pudiera contener;

Artículo 242. ...

III. Proporcionalidad: El equilibrio entre perjuicio y beneficio a favor del interés público, a fin de que la decisión tomada represente un beneficio mayor al perjuicio que podría causar a la población.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Artículo 23. El responsable para cumplir con el tratamiento licito, transparente y responsable de los datos personales, tendrá al menos los siguientes deberes:

....

X. Adoptar las medidas de seguridad necesarias para la protección de datos personales y los sistemas de datos personales, así como comunicarlas al Instituto para su registro, en los términos de la presente Ley;

Artículo 25. Las medidas de seguridad adoptadas por el responsable deberán considerar:

...

Las medidas de seguridad que adopten los sujetos obligados para mayores garantías en la protección y resguardo de los sistemas de datos personales, únicamente se comunicarán al Instituto, para su registro, el nivel de seguridad aplicable.

Artículo 27. Las acciones relacionadas con las medidas de seguridad para el tratamiento de los datos personales deberán estar documentadas y contenidas en un sistema de gestión denominado documento de seguridad.

Artículo 127. Serán causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la materia de la presente Ley, las siguientes:

...

VII. No establecer las medidas de seguridad en los términos que establece la presente Ley;

VIII. Presentar vulneraciones a los datos personales por la falta de implementación de medidas de seguridad

<u>Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México</u>

Artículo 49. Incurrirá en Falta administrativa no grave el servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o

transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes:

...

V.- Registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos;

...

XVI. Abstenerse de cualquier acto u omisión que implique incumplimiento de cualquier disposición jurídica relacionada con el servicio o función pública, cuya descripción típica no esté previstas en cualquiera de las fracciones anteriores o constituya una falta administrativa grave.

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

Fundar y Motivar la Prueba de Daño:
Artículo 174. En la aplicación de la prueba de daño, el sujeto obligado deberá justificar que:
I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público
Al hacerse pública la información contenida en los expedientes administrativos CG DGAJR DRS 0161/2015, CG DGAJR DRS 0131/2017, CG DGAJR DRS 0386/2016, CG DGAJR DRS 0113/2017, CG DGAJR DRS 0142/2017, CG DGAJR DRS 310/2017, CG DGAJR DRS 0064/2018 y SCG DGRA DSR 0002/2019, referente al nombre, presunta irregularidad y sanción de los servidores públicos, se harían públicos diversos datos personales, y al tratarse de un asunto que no se encuentra firme, ya que su resolución definitiva o sentencia de fondo no ha causado ejecutoria, esta autoridad considera que se ubica en el supuesto que señala la fracción VII del artículo 183 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, toda vez que en el referido supuesto señala que, se podrá clasificar como información reservada, la referente a que cuando se trate de expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, mientras la sentencia o resolución de fondo no haya causado ejecutoria; en tal entendido, hasta en tanto no se encuentre firme; esta autoridad **se encuentra impedida para entregar** la información solicitada, ya que el hacerlo conlleva el incumplimiento de la obligación señalada en el artículo 49, fracción V, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, relativa al registro, integración, custodia y cuidado de la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos; en razón de que, al proporcionarse dicha documentación no se está respetando el plazo con el que cuentan los afectados, para ejercer su defensa e interponer el medio de impugnación al que tienen derecho, por lo que el dar a conocer la información contenida en la información solicitada contenida en los expedientes administrativos de mérito, se pondría en riesgo el principio de equidad procesal entre las partes.

II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda.
Lesionar los principios de legalidad y seguridad jurídica, así como el interés moral, laboral, familiar y personal de los servidores públicos involucrados, toda vez que les causaría un desprestigio a su honor, vida privada e imagen, al utilizar dicha información en perjuicio de los mismos, afectándolos en distintos aspectos como puede ser en el ámbito laboral, familiar o personal, por lo que, se debe proteger al individuo en ese aspecto, puesto que nadie puede ser objeto de injerencias arbitrarias o abusivas en su vida privada, ni ataques ilegales a su honra o reputación, buscando garantizar su protección contra esas injerencias o ataques ligados a los procedimientos administrativos en los que no cuenta con resolución administrativa definitiva o que haya causado ejecutoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, fracción XXXIV, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, lo cual implica un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio al interés público, en términos de lo dispuesto por el artículo 174 de la ley en comento.
Por lo que se considera que el divulgar la información solicitada implica dar a conocer datos que deben ser analizados por la Dirección de Substanciación y Resolución de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, existiendo el riesgo de que sean utilizados para intervenir en la determinación que se tome al respecto, por lo que se debe reiterar que de la lectura del artículo 183, fracción VII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se advierte que el legislador local consideró que sería mayor el daño al revelar información contenida en expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, mientras la sentencia o resolución de fondo no haya causado ejecutoria, puesto que el beneficio que pudiera provocar su revelación al público en general, lesionaría el interés procesal de las partes en dicho procedimiento administrativo, por cuanto a la secrecía del asunto, así como las acciones, excepciones y defensas que pudieran promoverse.

III. La limitación se adecua al <u>principio de proporcionalidad</u> y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.
Conforme en los artículos 6 fracciones XXIII, XXIV y XXXVI, 183 fracción VII, 184 y 185 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se prevé como

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

información reservada cuando se trata de procedimientos de responsabilidad en expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio; mientras las resoluciones administrativas definitivas o resoluciones de fondo no hayan causado ejecutoria, siendo el caso que hasta el momento la información contenida en los expedientes señalados, se encuentran en juicio de nulidad en trámite, resolverse en definitiva y/o causar estado, actualizándose el supuesto de excepción previsto en la fracción VII del artículo 183 de la Ley de Transparencia en cita.

Con lo anterior, se busca el equilibrio entre el perjuicio y beneficio a favor del interés público, siendo la reserva de la información que nos ocupa un beneficio mayor que el perjuicio que se podría causar a la población, en atención al principio de proporcionalidad a que hace referencia el artículo 242, fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que a letra dice:

Artículo 242...

III. Proporcionalidad: El equilibrio entre perjuicio y beneficio a favor del interés público, a fin de que la decisión tomada represente un beneficio mayor al perjuicio que podría causar a la población.

Al respecto, debe señalarse que con la reserva de la información solicitada no se causa ningún perjuicio a la sociedad, ya que la restricción de poner a disposición la información que obra en los expedientes administrativos, únicamente se encuentra supeditado a un plazo de tiempo o mientras la resolución administrativa definitiva o resolución de fondo haya causado estado, además de que la causal de reserva se encuentra específicamente establecida en la fracción VII del artículo 183, previamente señalado.

CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN:

Información clasificada, en su modalidad de reservada:

De la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación adscrita a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas:

Expediente	Estado procesal	Precepto legal aplicación
CG DGAJR DRS 0161/2015	Juicio en Nulidad	Art. 183 fracción VII, LTAIPRCCM
CG DGAJR DRS 0131/2017	Juicio en Nulidad	Art. 183 fracción VII, LTAIPRCCM
CG DGAJR DRS 0386/2016	Juicio en Nulidad	Art. 183 fracción VII, LTAIPRCCM
CG DGAJR DRS 0113/2017	Juicio en Nulidad	Art. 183 fracción VII, LTAIPRCCM
CG DGAJR DRS 0142/2017	Juicio en Nulidad	Art. 183 fracción VII, LTAIPRCCM
CG DGAJR DRS 310/2017	Juicio en Nulidad	Art. 183 fracción VII, LTAIPRCCM
CG DGAJR DRS 0064/2018	Juicio en Nulidad	Art. 183 fracción VII, LTAIPRCCM
SCG DGRA DSR 0002/2019	Procedimiento Administrativo disciplinario.	Art. 183 fracción V, LTAIPRCCM

Plazo de Reserva de la Información sometida a consideración y fecha en que inicia y finaliza la Reserva:

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo 171... Al clasificar información con carácter de reservada es necesario, en todos los casos, fijar un plazo de reserva.

La información clasificada como reservada, podrá permanecer con tal carácter hasta por un periodo **de tres años.** El periodo de reserva correrá a partir de la fecha en que se clasifica la información. Esta será accesible al público, aun cuando no se hubiese cumplido el plazo anterior, si dejan de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación o previa determinación del Instituto.

Excepcionalmente, los sujetos obligados, con la aprobación de su Comité de Transparencia, podrán ampliar el periodo de reserva hasta por un plazo de **dos años adicionales**, siempre y cuando justifiquen que subsisten las causas que dieron origen a su clasificación, mediante la aplicación de una prueba de daño.

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

Fecha en que inicia la Reserva de la Información	Fecha en la que Finaliza la Reserva de la Información	Plazo Primigenio (Tres años)	Prórroga: (Dos años adicionales)
09 de mayo de 2019	**09 de mayo de 2022** o cuando dejen de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación	x	

PARTES DEL DOCUMENTO QUE SE RESERVAN E INDICAR SI SE TRATA DE UNA RESERVA COMPLETA O PARCIAL:
LA RESERVA ES PARCIAL. Se reserva la información relacionada con los expedientes administrativos referidos, por lo que corresponde a nombre, cargo y sanción, de los servidores públicos, por contar con juicio de nulidad en trámite.

ÁREA ADMINISTRATIVA QUE GENERA, ADMINISTRA O POSEE LA INFORMACIÓN RESERVADA:
La **Dirección de Substanciación y Resolución** adscrita a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría General.

[redacted]

REQUERIMIENTO: *"...INFORME LA CONTRALORIA GENERAL DIRECTAMENTE LO SIGUIENTE:*
NOMBRE Y CARGO DE AUTORIDAD INVESTIGADORA, SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA. NUMERO DE EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTREN EN INVESTIGACIÓN DEL 2018 Y 2019, SEÑALANDO, DEPENDENCIA, SECRETARIA, ORGANISMO A QUE SE REFIERE SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS Y MOTIVO DE INVESTIGACIÓN, EN CASO DE ESTAR CONCLUIDOS CUAL FUE LA DETERMINACIÓN. (Sic).

RESPUESTA: *"En relación al "NUMERO DE EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTREN EN INVESTIGACIÓN DEL 2018 Y 2019" se informa que esta Autoridad cuenta con 995 expedientes de investigación en trámite iniciados en las años 2018 y 2019 (anexa 1); sin embargo, por cuanta a "...SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS Y MOTIVO DE INVESTIGACIÓN", se indica que dicha información se define como clasificada, en su modalidad de **RESERVADA**, confarme a la fracción V del artículo 183 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Infarmación Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ya que los expedientes de referencia se encuentran en etapo de investigación; **en ese sentido solicito se tenga a bien fijar hora y fecha con la finalidad de que se someta a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de la Información.**".*

PRECEPTO LEGAL APLICABLE A LA CAUSAL DE RESERVA:

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo 2. Toda la información generada, administrada o en posesión de los sujetos obligados es pública, considerada un bien común de dominio público, accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que establece esta Ley y demás normatividad aplicable.

Artículo 3. ...

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, en la Ley General y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público, en los términos dispuestos por esta Ley.

Artículo 6. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

XXIII. Información Clasificada: A la información en posesión de sujetos obligados, bajo las figuras de reservada o confidencias;

...

XXVI. Información Reservada: A la información pública que se encuentra temporalmente sujeta a alguna de las excepciones previstas en esta Ley;

...

XXXIV. Prueba de Daño: A la demostración que hacen los sujetos obligados en relación a que la divulgación de información lesiona el interés jurídicamente protegido por la Ley, y que el daño que pueda producirse con la publicidad de la información es mayor que el interés de conocerla;

Artículo 24. Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:

...

VIII. Proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial;

Artículo 88. En cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia, de manera colegiada y número impar con las personas servidoras públicas o personal adscrito que el titular determine, además del titular del órgano de control interno. Éste y los titulares de las unidades administrativas que propongan reserva, clasificación o declaren la inexistencia de información, siempre integrarán dicho Comité.

Artículo 90. Compete al Comité de Transparencia:

II. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información o declaración de inexistencia o incompetencia que realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;

Artículo 169. La clasificación es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título.
Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y, en ningún caso, podrán contravenirla.
Los titulares de las Áreas de los sujetos obligados serán los responsables de proponer la clasificación de la información al Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en esta Ley.
Los sujetos obligados deberán orientar la clasificación de la información de manera restrictiva y limitada, y acreditarán su procedencia sin ampliar las excepciones o supuestos de reserva o confidencialidad previstos en la Ley.

Artículo 170. La carga de la prueba para justificar toda negativa de acceso a la información, por actualizarse cualquiera de los supuestos de reserva previstos, corresponderá a los sujetos obligados.

Artículo 174. En la aplicación de la prueba de daño, el sujeto obligado deberá justificar que:

I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público;
II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda, y
III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Artículo 183. Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación:

...

V. Cuando se trata de procedimientos de responsabilidad de las personas servidoras públicas, quejas o denuncias tramitadas ante los órganos de control en tanto no se haya dictado la resolución administrativa definitiva;

Artículo 242. ...

III. Proporcionalidad: El equilibrio entre perjuicio y beneficio a favor del interés público, a fin de que la decisión tomada represente un beneficio mayor al perjuicio que podría causar a la población.

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Artículo 23. El responsable para cumplir con el tratamiento licito, transparente y responsable de los datos personales, tendrá al menos los siguientes deberes:

....

X. Adoptar las medidas de seguridad necesarias para la protección de datos personales y los sistemas de datos personales, así como comunicarlas al Instituto para su registro, en los términos de la presente Ley;

Artículo 25. Las medidas de seguridad adoptadas por el responsable deberán considerar:

...

Las medidas de seguridad que adopten los sujetos obligados para mayores garantías en la protección y resguardo de los sistemas de datos personales, únicamente se comunicarán al Instituto, para su registro, el nivel de seguridad aplicable.

Artículo 27. Las acciones relacionadas con las medidas de seguridad para el tratamiento de los datos personales deberán estar documentadas y contenidas en un sistema de gestión denominado documento de seguridad.

Artículo 127. Serán causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la materia de la presente Ley, las siguientes:

...

VII. No establecer las medidas de seguridad en los términos que establece la presente Ley;

VIII. Presentar vulneraciones a los datos personales por la falta de implementación de medidas de seguridad

Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México

Artículo 49. Incurrirá en Falta administrativa no grave el servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes:

...

V.- Registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos;

...

XVI. Abstenerse de cualquier acto u omisión que implique incumplimiento de cualquier disposición jurídica relacionada con el servicio o función pública, cuya descripción típica no esté previstas en cualquiera de las fracciones anteriores o constituya una falta administrativa grave.

FUNDAR Y MOTIVAR LA PRUEBA DE DAÑO:

Artículo 174. En la aplicación de la prueba de daño, el sujeto obligado deberá justificar que:

I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público.

Considerando que la divulgación de la información que contiene los expedientes referidos en el apartado de la respuesta por parte de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, pondría en riesgo real demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público, ya que se encuentran en etapa de investigación a efecto de conocer si los hechos denunciados constituyen una falta administrativa, grave o no grave de acuerdo a lo previsto en los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y su probable responsabilidad en la comisión de dichas faltas, al no contar con resolución administrativa proporcionar la información podría causar lesión al prestigio, dignidad, honor y reputación de las personas servidoras públicas involucradas, así como el entorpecimiento de la investigación; incumpliendo con lo dispuesto en la normatividad de conformidad con el artículo 183, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, enfatizando que es de interés común que la autoridad actúe en estricto apego a la norma vigente, sin que se sobrepongan los intereses particulares para el debido cumplimiento a la misma.

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

III. **La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio**. Conforme en los artículos 6 fracciones XXIII, XXVI y XXXIV, 183 fracción V y 184 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se prevé como información reservada al tratarse de procedimientos de responsabilidad de las personas servidoras públicas, quejas o denuncias tramitadas ante los órganos de control y en tanto no se haya dictado la resolución administrativa definitiva siendo el caso que hasta que los expedientes no cuenten con una resolución administrativa definitiva, actualizándose el supuesto de excepción previsto en la fracción V del artículo 183 de la Ley de Transparencia en cita.

Con lo anterior se busca el equilibrio entre el perjuicio y beneficio a favor del interés público, siendo la reserva de la información que nos ocupa un beneficio mayor que el perjuicio que se podría causar a la población, en atención al principio de proporcionalidad a que hace referencia el artículo 242, fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que a letra dice:

Artículo 242...
III. Proporcionalidad: El equilibrio entre perjuicio y beneficio a favor del interés público, a fin de que la decisión tomada represente un beneficio mayor al perjuicio que podría causar a la población.

En consecuencia, debe señalarse que con la reserva de la información solicitada no se causa ningún perjuicio a la sociedad ya que la restricción de dar a conocer la información de los expediente, únicamente se encuentra supeditado a un plazo de tiempo o en cuanto cause ejecutoria la resolución correspondiente, aunado a que la causal de reserva se encuentra específicamente establecida en la fracción V del artículo 183 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN:

Información clasificada, en su modalidad de reservada:

De la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación adscrita a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas:

[redacted]			
CG DGAJR DQD/ELEC/ 002/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 004/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 005/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 007/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 008/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 009/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 010/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 015/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 021/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 023/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 024/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 027/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 028/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 029/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
CG DGAJR DQD/ELEC/ 031/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C P. 06090
Tel. 5627-9700 ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/ELEC/ 032/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 034/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 036/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 037/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 040/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 041/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 042/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 043/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 044/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 045/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 046/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 047/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 050/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ D54/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 056/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 057/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 059/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 060/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ D61/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 063/2D18	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 064/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 065/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 067/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 068/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 069/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 071/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 072/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 073/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ D74/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 075/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 076/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 077/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 078/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 079/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 080/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 081/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 082/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 084/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 085/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 086/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB Col. Centro Del. Cuauhtémoc. C.P. 06090
Tel. 5627-9700 ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/ELEC/ 087/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 088/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 089/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 090/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 091/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 092/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 093/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 094/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 095/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 096/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 098/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 099/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 100/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 107/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 109/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 110/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 111/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 112/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 113/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 114/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 115/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 116/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 118/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 119/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 120/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 121/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 122/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 123/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 124/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 126/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 127/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 128/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 129/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 130/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 131/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 132/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 133/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 134/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 135/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 136/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext. 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/ELEC/ 137/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 139/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 140/2D18	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 141/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 143/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 144/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 145/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 146/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 147/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 148/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 149/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 150/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 151/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 152/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 153/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 154/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 155/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 156/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 158/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 160/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 161/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 162/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 163/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 164/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 165/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 166/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 167/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 168/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 169/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 170/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 171/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 172/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 173/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 174/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 175/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 176/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 177/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 178/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 179/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/ 180/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/ELEC/	182/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	184/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	185/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	186/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	187/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	188/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	189/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	190/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	191/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	192/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	194/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	195/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	197/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/ELEC/	198/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	001/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	003/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	006/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	007/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	008/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	009/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	011/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	013/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	015/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	016/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	019/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	020/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	025/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	026/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	027/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	029/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	032/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	034/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	037/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	039/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	040/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	044/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	045/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	046/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	049/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	050/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext. 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 055/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 059/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 060/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 064/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 066/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 068/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 071/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 072/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 075/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 076/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 077/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 080/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 081/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 082/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 085/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 086/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 089/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 090/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 092/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 093/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 094/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 096/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 100/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 101/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 103/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 105/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 108/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 110/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 112/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 113/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 114/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 116/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 117/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 118/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 119/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 122/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 123/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 125/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 126/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 128/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 129/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 131/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 132/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 133/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 138/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 139/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 140/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 141/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 142/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 145/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 146/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 149/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 151/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 152/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 153/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 156/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 158/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 159/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 162/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 163/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 165/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 168/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 170/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 171/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 172/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 173/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 176/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 177/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 178/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 179/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 180/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 181/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 184/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 192/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 194/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 197/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 198/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 200/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 202/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 204/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700 ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 205/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 209/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 211/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 212/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 216/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 217/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 221/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 222/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 224/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 225/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 226/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 228/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 231/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 236/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 238/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 241/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 242/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 243/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 246/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 254/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 255/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 258/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 261/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 264/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 265/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 271/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 272/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 273/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 274/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 275/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 276/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 282/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 283/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 288/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 290/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 291/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 293/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 294/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 295/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 296/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 297/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 298/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 301/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 302/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 303/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 304/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 305/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 307/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 312/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 315/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 317/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 318/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 319/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 320/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 321/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 322/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 332/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 337/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 338/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 339/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 341/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 343/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 356/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 357/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 359/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 360/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 362/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 363/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 365/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 366/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 368/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 369/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 371/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 372/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 375/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 376/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 377/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 385/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 388/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 389/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 392/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 393/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 394/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 395/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 396/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 397/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 398/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 399/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 400/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 401/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 402/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 403/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 404/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 405/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 406/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 409/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 410/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 411/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 412/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 414/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 415/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 417/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 418/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 420/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 421/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 422/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 432/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 433/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 436/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 437/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 438/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 441/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 442/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 444/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 445/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 446/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 447/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 448/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 449/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 450/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 451/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 452/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 453/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 454/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 455/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 456/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 457/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 458/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 459/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 460/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 461/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 462/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 463/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 464/2D18	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 465/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 466/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 467/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 468/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 469/2D18	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 470/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 471/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 472/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 473/2D18	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 474/2D18	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 475/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 476/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 477/2D18	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 478/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 479/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 480/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 483/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 541/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 542/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 544/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 545/2D18	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 546/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 547/2D18	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 548/2D18	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 549/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 55D/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C P. D6090
Tel. 5627-9700, ext. 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 551/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 552/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 553/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 554/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 555/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 556/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 557/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 558/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 559/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 560/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 561/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 562/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 563/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 564/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 565/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR 0QD/DEN/ 569/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 570/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 571/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 572/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 573/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 574/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 575/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 576/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR 0QD/DEN/ 577/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 578/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 579/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 581/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 583/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR 0QD/DEN/ 584/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR 0QD/DEN/ 585/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 586/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 587/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 588/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 589/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 590/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 591/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 592/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 593/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR 0QD/DEN/ 595/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 596/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 597/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 598/20187	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 599/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 600/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 601/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 602/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 603/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 604/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 605/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 606/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 607/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 608/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 609/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 610/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 611/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 612/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 613/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 614/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 615/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 616/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 617/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 618/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 619/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 620/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 621/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 622/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 623/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 624/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 625/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 626/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 627/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 629/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 630/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 631/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 632/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 633/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 634/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 635/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 636/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 637/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 638/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 639/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 640/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 641/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 642/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 643/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 644/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 645/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 646/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 647/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 648/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 649/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 650/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 651/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 652/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 653/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 654/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 655/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 656/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 657/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 658/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 659/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 660/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 661/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 662/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 663/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 664/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 665/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 666/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 667/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 668/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 669/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 670/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 671/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 672/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 673/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 674/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 675/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 676/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 677/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col. Centro Del Cuauhtémoc. C P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 678/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 679/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 680/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 681/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 682/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 683/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 684/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 685/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 686/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 687/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 688/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 689/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 691/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 692/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 693/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 694/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 695/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 696/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 697/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 698/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 699/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 700/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 701/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 702/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 703/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 704/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 705/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 706/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 707/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 708/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 709/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 710/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 711/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 712/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 713/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 714/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 715/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 716/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 717/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 718/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del Cuauhtémoc, C P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 719/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 720/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 721/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 722/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 723/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 724/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 725/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 726/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 727/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 728/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 729/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 730/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 731/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 732/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 733/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 734/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 735/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 736/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 737/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 738/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 739/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 740/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 741/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 742/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 743/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 744/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 745/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR 0QD/DEN/ 746/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR 0QD/DEN/ 747/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR 0QD/DEN/ 748/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 749/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 750/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 751/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 752/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 753/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR 0QD/DEN/ 754/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 755/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 756/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 757/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 758/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 759/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 760/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 761/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 762/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 763/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 764/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 765/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 766/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 767/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 768/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 769/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 770/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 771/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 772/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 773/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 774/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 775/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 776/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 777/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 778/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 779/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 780/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 781/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 782/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 783/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 784/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 785/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 786/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 787/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 788/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 789/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 790/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 791/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 792/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 793/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 794/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 795/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 796/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 797/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/ 798/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/ 799/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 800/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 801/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 802/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 803/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 804/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 805/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 806/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 807/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 808/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 809/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 810/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 811/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 812/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 813/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 814/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 815/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 816/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 817/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 818/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 819/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 820/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 821/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 822/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 823/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 824/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 825/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 826/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 828/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 829/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 830/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 831/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 832/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 833/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 834/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 835/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 836/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 837/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 894/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		
	CG DGAJR DQD/DEN/ 897/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM		

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col. Centro Del Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/DEN/	898/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	899/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	901/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	902/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/DEN/	903/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	001/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	002/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	005/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	006/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	008/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	010/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	011/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	016/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	018/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	021/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	037/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	043/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	044/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	052/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	054/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	065/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	067/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	068/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	069/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	071/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	073/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	075/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	079/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	080/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	082/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	085/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	086/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	088/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	092/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	094/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	095/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	098/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	099/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	100/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	101/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del Cuauhtémoc C.P 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/Q/	102/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	103/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	106/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	108/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	109/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	110/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	113/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	114/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	115/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	116/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	117/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	118/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	119/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	120/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	121/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	122/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	123/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	124/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	125/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	126/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	127/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	128/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	129/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	130/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	131/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	132/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	133/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	134/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	135/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	136/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	137/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	138/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	139/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	140/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	141/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	142/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	143/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	145/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	146/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	147/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc. C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	CG DGAJR DQD/D/	148/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	149/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	150/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	151/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	152/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	153/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	154/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	155/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	156/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	157/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	158/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	159/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	160/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	161/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	162/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	163/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	164/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	165/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	166/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	167/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	168/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	169/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	170/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	171/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	172/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	173/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	174/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	175/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	176/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	177/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	178/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	180/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/Q/	181/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	182/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	183/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	CG DGAJR DQD/D/	184/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	002/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	5CG DGRA DADI/	003/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	004/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	5CG DGRA DADI/	005/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8. Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	SCG DGRA DADI/	006/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	007/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	008/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	009/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	010/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	011/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	012/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	013/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	014/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	015/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	016/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	017/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	018/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	019/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	020/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	021/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	022/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	023/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	024/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	025/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	026/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	028/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	029/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	030/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	031/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	032/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	033/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	035/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	036/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	037/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	038/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	039/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	040/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	041/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	042/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	043/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	046/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	048/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	049/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	050/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	SCG DGRA DADI/	051/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	052/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	053/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	058/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	059/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	061/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	062/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	063/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	065/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	066/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	067/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	068/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	070/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	071/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	072/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	073/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	074/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	075/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	076/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	080/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	082/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	083/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	084/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	085/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	086/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	087/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	089/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	091/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	093/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	094/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	095/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	096/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	097/2018	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	098/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	099/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	101/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	102/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	103/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	104/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	105/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	SCG DGRA DADI/	106/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	107/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	108/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	110/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	111/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	112/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	113/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	114/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	115/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	116/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	117/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	118/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	119/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	120/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	121/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	122/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	123/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	124/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	125/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	126/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	127/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	128/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	129/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	130/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	131/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	132/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	133/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	134/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	135/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	136/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	137/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	138/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	139/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	140/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	141/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	142/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	143/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	144/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	145/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	146/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco PB Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

	SCG DGRA DADI/	147/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	148/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	149/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	150/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	151/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	152/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	153/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	5CG DGRA DADI/	154/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	5CG DGRA DADI/	155/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	5CG DGRA DADI/	156/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	157/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	158/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	5CG DGRA DADI/	159/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	160/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	161/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	5CG DGRA DADI/	162/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	163/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	164/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	165/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	166/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	5CG DGRA DADI/	167/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	168/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	169/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	170/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	171/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	172/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	173/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	174/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	175/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	176/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	177/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	178/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	179/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	180/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	181/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	5CG DGRA DADI/	182/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	5CG DGRA DADI/	183/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	184/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	185/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	
	SCG DGRA DADI/	186/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM	

Av Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB. Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C P 06090
Tel 5627-9700. ext: 52216 y 55802

SCG DGRA DADI/	187/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	188/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	189/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	190/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	191/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	192/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	193/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	194/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	195/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	196/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	197/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	198/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	199/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	200/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	201/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	202/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	203/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	204/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	205/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM
SCG DGRA DADI/	206/2019	En investigación	183 fracción V LTAIPRCCM

Plazo de Reserva de la Información sometida a consideración y fecha en que inicia y finaliza la Reserva:

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo 171... Al clasificar información con carácter de reservada es necesario, en todos los casos, fijar un plazo de reserva.
La información clasificada como reservada, podrá permanecer con tal carácter hasta por un periodo **de tres años.** El periodo de reserva correrá a partir de la fecha en que se clasifica la información. Esta será accesible al público, aun cuando no se hubiese cumplido el plazo anterior, si dejan de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación o previa determinación del Instituto.

Excepcionalmente, los sujetos obligados, con la aprobación de su Comité de Transparencia, podrán ampliar el periodo de reserva hasta por un plazo de **dos años adicionales**, siempre y cuando justifiquen que subsisten las causas que dieron origen a su clasificación, mediante la aplicación de una prueba de daño.

[redacted]			
09 de mayo de 2019	**09 de mayo de 2022** o cuando dejen de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación	x	

PARTES DEL DOCUMENTO QUE SE RESERVAN E INDICAR SI SE TRATA DE UNA RESERVA COMPLETA O PARCIAL:
La reserva es parcial.
Dirección de Atención a Denuncias e Investigación adscrita a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas en razón de la *"SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS Y MOTIVO DE INVESTIGACIÓN"* relacionado con los expedientes antes señalados.

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB. Col Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700, ext: 52216 y 55802

ÁREA ADMINISTRATIVA QUE GENERA, ADMINISTRA O POSEE LA INFORMACIÓN RESERVADA:
Dirección de Atención a Denuncias e Investigación adscrita a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas.

4.-Acuerdos.----------

ACUERDO CT-E/17-01/19: Mediante propuesta del Órgano Interno de Control Alcaldía Miguel Hidalgo, adscrito a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías, de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con motivo de la Solicitud de Información Pública con número de folio: **0115000096319**, este Comité de Transparencia acuerda por unanimidad, **CONFIRMAR** la clasificación de información en su modalidad de **CONFIDENCIAL** respecto los datos personales consistentes en Domicilio, edad, sexo, teléfono, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, estado civil, estado de salud y hábitos personales, escolaridad, número de acta de nacimiento, hora de nacimiento, fecha de nacimiento, nombre, parentesco, ocupación, domicilio, huellas digitales, firmas, fotografía, clave de elector, OCR, RFC, CURP, número y folio den la cartilla militar, número de cuenta, detalle de movimientos (depósitos, retiros, saldo, teléfono celular ,rubricas, media filiación, beneficiarios, correo electrónico----------

ACUERDO CT-E/17-02/19: Mediante propuesta de los Órganos Internos de Control en las Alcaldías de la Ciudad de México adscritos a la Dirección General de Coordinación de Órganos de Control Interno en Alcaldías, de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con motivo de la Solicitud de Información Pública con número de folio: **0115000097919**, este Comité de Transparencia acuerda por unanimidad, CONFIRMAR la clasificación de información en su modalidad de RESERVADA respecto de los **"nombre de servidores públicos involucrados, sancionados por procedimientos derivados de dictámenes de auditoría,** respecto de auditorías que se encuentran en proceso de atención, elaboración de dictamen técnico o investigación..----------

ACUERDO CT-E/17-03/19: Mediante propuesta de los Órganos Internos de Control en las Alcaldías: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco adscritos a la Dirección General de Coordinación de Órganos de Control Interno en Alcaldías, de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con motivo de la Solicitud de Información Pública con número de folio: **0115000101419**, este Comité de Transparencia acuerda por unanimidad, CONFIRMAR la clasificación de información en su modalidad de RESERVADA respecto del tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2019 del Programa Anual de Auditoria 2019 de los 16 Órganos Internos de Control antes referidos, en virtud de que se encuentran pendientes de ejecución en razón de la aplicación de la temporalidad del Programa Anual de Auditoría, refiriéndonos a que todavía no se llega a la fecha programada para su ejecución..----------

ACUERDO CT-E/17-04/19: Mediante propuesta de La **Dirección de Substanciación y Resolución** adscrita a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría General, con motivo de la Solicitud de Información Pública con número de folio: **0115000101819**, este Comité de Transparencia acuerda por unanimidad, CONFIRMAR la clasificación de información en su modalidad de RESERVADA respecto de la información relacionada con los expedientes administrativos referidos, por lo que corresponde a nombre, cargo y sanción, de los servidores públicos, por contar con juicio de nulidad en trámite...----------

ACUERDO CT-E/17-05/19: Mediante propuesta de La **Dirección de Atención a Denuncias e Investigación** adscrita a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría General, con motivo de la Solicitud de Información Pública con número de folio: **011500011531919**, este Comité de Transparencia acuerda por unanimidad, CONFIRMAR la clasificación de información en su modalidad de RESERVADA respecto de los servidores púbicos involucrados y motivo de investigación relacionado con los expedientes señalados ----------

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

En virtud de lo anterior, se acordó lo siguiente.- ----------

5.- Cierre de Sesión ----------

La Mtra. Bertaheri Tatiana Aguayo Galeana, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los asistentes, si se tiene algún otro asunto o comentario que se desahogue en el Comité.----------

No habiendo comentarios al respecto, agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General del Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.----------

Mtra. Bertaheri Tatiana Aguayo Galeana
Asesora del Secretario de la Contraloría General y Suplente del Presidente

Lic. Carlos García Anaya
Responsable de la Unidad de Transparencia
Secretario Técnico

Lic. Rebeca Ileana de la Mora Palmer
Directora de Atención a Denuncias e Investigación
Vocal Suplente

Lic. Brenda Emoé Terán Estrada
Directora General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías
Vocal

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco, PB, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
Tel. 5627-9700. ext: 52216 y 55802

Lic. Andrés Hernández Hernández
Jefe de Unidad Departamental. de Coordinación en Órganos Internos de Control Sectorial "C2"
Vocal Suplente

Lic. Claudia González Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría General
Invitada Permanente

Lic. María Rosa Sandoval Reyna
Jefa de Unidad Departamental de archivo
Invitada Permanente

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco. PB Col. Centro Del. Cuauhtémoc. C.P. 06090
Tel 5627-9700, ext: 52216 y 55802